

NOTICIAS DE LIBROS

INDICE

- Teoría y Ciencia política.—Pág. 167.
Sociología.—Pág. 170.
Pensamiento político.—Pág. 174.
Problemas del marxismo y comunismo.—
Página 179.
Problemas europeos.—Pág. 183.
Problemas del Mundo Hispánico.—Pági-
na 184.
- Problemas del Tercer Mundo.—Pági-
na 188.
Historia.—Pág. 192.
Derecho.—Pág. 195.
Economía.—Pág. 202.
Religión.—Pág. 205.
Varios.—Pág. 206.

TEORIA Y CIENCIA POLITICA

Aus Politik und Zeitgeschichte. B 51-52. Das Parlament, ed. Bundeszentrale für politische Bildung. Bonn, 1966; 40 págs.

Contiene dos estudios el presente trabajo: Richard Schwarz se ocupa del sentido de la Historia, y Hugo Staudinger, de la conciencia individual del hombre moderno como problema político.

No cabe duda, el problema del sentido de la Historia se encuentra en relación directa con la cuestión del sentido de la existencia del hombre. Por esta razón, el autor penetra en toda esa problemática que gira en torno a las clases de la interpretación de la Historia como tal, a la Historia como factor imprescindible del progreso de la Humanidad, al historicismo y a la relatividad; asimismo son importantes las ideas sobre el «desplazamiento de Dios», la crisis de la conciencia cristiana de existencia o la civilización técnica a escala mundial como función cumplida de la Historia. Al prescindir de la relación objetiva en el proceso histórico, el ori-

gen y el fin de la Historia aparecen necesariamente como algo oscuro, incompleto y defectuoso. Por tanto, el sentido de la existencia del hombre carece de sentido...

Staudinger, por su parte, aborda otro problema de gran envergadura para el hombre del mundo de hoy. El hombre ha de ser lo que le dicta la naturaleza, ha de tener conciencia de sí mismo como tal. El hombre ha de tomar conciencia de su existencia y proceder a la auto-realización de sí mismo. Vive en una sociedad, en un Estado como su ciudadano, miembro y portador de derechos y deberes ante la Historia. Por cierto, se trata de una sociedad pluralista, y por consiguiente, también la interpretación de sí misma ha de ser pluralista. No se solucionan los problemas con una postura de indiferencia, sino tomando ac-

tivamente parte en la vida social. Esta ha de funcionar sin dificultades si es que el Estado pretende cumplir su misión histórica. El individuo ha de ser capacitado para actuar correctamente dentro del mundo del trabajo y del tiempo libre.

Otra cuestión no menos importante es el postulado de formación de élites conscientes desde el punto de vista de la concepción científica del mundo, en cuanto a su función en la sociedad. La función del Estado consistiría en fomentar la formación de grupos capaces de dar

una respuesta al hombre sobre el sentido de su vida no solamente desde el punto de vista religioso, sino también científico-conceptual. En cuanto a la libertad, ésta sigue engendrando peligros, pero implica también grandes posibilidades...

A título de conclusión: el hombre ha de salir de su actual estado de pasividad con el fin de tomar parte activa en la manifestación positiva de su razón existencial ante la Historia y ante el mundo de hoy y de mañana.—S. GLEJDURA.

CHARLES RIZK: *Le régime politique libanais*. Préface de Maurice Duverger. Bibliothèque Constitutionnelle et de Science Politique (tome XXIV). Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence. París, 1966; 170 págs.

Esta pequeña nación —el Líbano—, es el país más culto del Oriente próximo, pues no en balde es el heredero de la vieja civilización fenicia.

Es «el Líbano» un pequeño país del Oriente Medio (9.400 kilómetros cuadrados) que obtuvo en 1943 su independencia y que debe su nombre a una montaña de Asia occidental antiguamente famosa por sus cedros magníficos.

Caso curiosísimo de multiplicidad de religiones, que han llegado, mediante transacciones mutuas a una forma de convivencia. Por acuerdo y costumbres no recogidos en los textos constitucionales, el Presidente de la República era siempre maronita (grupo religioso católico más fuerte); el Jefe del Gobierno, sunni (musulmanes ortodoxos), y el del Parlamento, chíf (musulmanes heterodoxos).

¿Intentar el análisis de un régimen político es una empresa siempre arriesgada, por ser más que nada una actitud, un comportamiento que ampara las categorías, las clases, y que el Derecho difícilmente aprehende?

Esto es, particularmente, cierto para el Líbano, ejemplo único y en verdad

mal conocido, de un Estado edificado sobre una estructura social heterogénea, principalmente religiosa. Doce comunidades religiosas diferentes, musulmanas y cristianas, cohabitan allí en virtud de un contrato social donde el parlamentarismo es la máxima expresión política. Esta equitativa participación del Estado entre las confesiones religiosas constituye, prácticamente, un sistema de frenos y contrapesos que obliga al Poder a la moderación, casi al abstencionismo. En este «liberalismo» ven muchos la causa esencial de la prosperidad económica del país.

Sin embargo, detrás de estas ideas se ocultan amargas verdades: el confesionalismo parlamentario fundamenta hoy la independencia. Pero también ello significa que nadie, si no está afiliado a una secta religiosa, puede existir política o jurídicamente. Nadie en el Líbano puede oponer resistencia al complejo religioso, que es una tata nacional y obstáculo principal a la floración del civismo; siendo este complejo religioso una vergüenza de los que se sienten verdaderos liberales.

En cuanto a la prosperidad liberal está

mal repartida social y geográficamente. Está concentrada en Beyrouth que es la capital comercial. La periferia y ciertos sectores sociales, están excluidos. Para corregir este desequilibrio, se impone un desarrollo armónico, dirigido y orientado por el Estado. Y nos preguntamos: ¿El sistema constitucional y en nombre de este preciso desarrollo, es susceptible de ser reformado?

A estas cuestiones, Charles Rizk contesta en su libro *El régimen político libanés*. Está particularmente calificado para esta tarea: por ser un gran técnico del análisis político, debido a sus brillantísimos estudios verificados en París, gran foco del Derecho político, ciudad maestra en el arte y la ciencia del Derecho administrativo. También por la práctica que posee de todos los asuntos libaneses, pues desde muy joven conoció puestos de alta responsabilidad. Lleva más de treinta años trabajando en la política libanesa, y son famosos sus comentarios hechos por televisión sobre cuestiones políticas del Líbano. Está considerado como uno de los más dinámicos jefes de su joven generación.

Charles Rizk propone para el Líbano una nueva técnica del Estado, y su libro,

El régimen político libanés, no es más que el ensayo de una «tecnopolítica». En la primera parte del libro hace un estupendo estudio de todos los datos históricos, comunitarios, económicos, sociales y culturales del régimen libanés. Y en la segunda parte revela que, el análisis de los mecanismos de ese régimen está inadecuado a la función social, caballo de batalla, hoy, de todos los regímenes y que, por consiguiente, necesita una evolución que reforme profundamente la política y la constitución libanesa que sustituya el arcaísmo confesional por la democracia del desarrollo, respetando el parlamentarismo.

Lleva el libro un apéndice o conclusión general sobre «El porvenir libanés y el nacionalismo árabe» de una gran enjundia político-social.

El profesor Duverger, de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de París, en un breve pero valioso prólogo, analiza en líneas generales la temática expuesta por Charles Rizk.

La dedicatoria del autor es ya un símbolo perfecto del contenido de su libro: «A los libaneses de mi generación: Por un Líbano más joven y generoso.»—TOMÁS ZAMORA.

RICHARD ROSE (Ed.): *Studies in British Politics (A reader in Political Sociology)*. Macmillan. Londres, Melbourne, Toronto, 1966; 340 págs.

Muchos de los más destacados artículos sobre la política inglesa son poco leídos porque ven la luz en diarios o en forma de efímeros semanarios.

Este volumen trae consigo la recopilación hecha por Rose de más de dos docenas de los mejores artículos escritos por diversos autores sobre la política inglesa, partidos, presiones entre grupos, conducta observada en las votaciones, comunicación política y la influencia de los factores sociales y psicológicos sobre las actitudes políticas.

Cada artículo ha sido cuidadosamente seleccionado para ilustrar un importante aspecto de la conducta política.

Una completa bibliografía sobre los problemas ingleses, constituye una inmejorable guía para futuras investigaciones de asuntos sociopolíticos.

Richard Rose, el editor y presentador de este libro, es también el autor de *Politics in England*, una interpretación sociológica de políticos contemporáneos. Entrega artículos al *Times* y al *New Society*. El doctor Rose ha colaborado en

otros dos libros y ha creado numerosos artículos editados en publicaciones académicas en Inglaterra y América.

En los artículos de la primera parte de este libro se considera, en diferentes contextos, la cultura política del inglés, varias influencias sociales y psicológicas, sobre el desarrollo de la forma de desenvolverse de la política, son estudiadas en la segunda parte. Los artículos sobre la comunicación política en la tercera sección abarcan, desde varias perspectivas, el movimiento de opiniones entre el Gobierno y el público, en general.

Algunos artículos son incluidos por el editor Rose porque son estudios definitivos de acciones y reacciones sociológicas, otros porque proveen importantes interpretaciones sobre problemas sujetos a polémica, y otros porque intentan explorar el desarrollo de las ideas en el importante, pero poco estudiado, campo de las políticas británicas.

Los autores representados en este vo-

lumen escriben desde una amplia variedad de perspectivas, científicos, políticos, sociólogos, psicólogos sociales, periodistas y miembros del Parlamento.

Para Rose la actividad política es compleja; el Gobierno envuelve muchas formas de enlace entre individuos, grupos, instituciones y valores. Si nosotros comprendemos la política de un país, no podemos limitar exclusivamente nuestros estudios a las instituciones formales del Gobierno, porque el Gobierno no existe independientemente de los hombres y la sociedad que le rodean.

En suma, según Rose, para comprender la maquinaria formal del Gobierno debemos también comprender la psicología de los hombres que buscan influencia, los particulares rasgos de la sociedad que ha buscado sus perspectivas, los partidos y las presiones entre grupos que afectan al Gobierno.—GREGORIO RODRÍGUEZ ACOSTA.

SOCIOLOGÍA

RALF DAHRENDORF: *Sociedad y sociología*. Editorial Tecnos. Madrid, 1966; 277 páginas.

El nuevo libro del profesor Ralf Dahrendorf, catedrático de Sociología en Tübinga, nos presenta dos aspectos perfectamente diferenciados entre sí, por un lado, el análisis detallado de la sociedad norteamericana; por otro, la exposición del concepto actual de la Sociología en los Estados Unidos. Sin embargo, creemos que lo más importante de este trabajo es, sin duda, la claridad de expresión del autor, es decir, el adentrarse en el estudio de los múltiples fenómenos que produce la vida social americana sin necesidad de recurrir al examen de los denominados «prejuicios» político-sociales. Es cierto que este libro es fruto de un contacto íntimo del au-

tor con los hombres y con las instituciones de Norteamérica que, evidentemente, han sufrido una profunda transformación de su carácter, y desde luego, en su espíritu.

La mayor parte de los conceptos y datos que el autor nos expone son notas de «andar y ver», y por lo tanto, aprehendidas directamente por el profesor Dahrendorf durante sus numerosos viajes por tierras americanas, supuesto que para conocer la intimidad de un pueblo no creemos que exista procedimiento más adecuado. Por consiguiente, este contacto, este vínculo y este roce, es el que predispone al intelectual a adquirir los elementos fundamentales, los

datos históricos y espirituales para juzgar el pasado y el presente de un pueblo y lo que, en cierto modo, condiciona lo que ha de ser su futuro.

En la vida de cualquier pueblo hay dos dimensiones que pueden interesarnos por igual, a saber: su intimidad y su apertura al exterior. La primera está integrada por todos aquellos elementos que, quiérase o no, constituyen la esencia de la nación; son los elementos insustituibles, es decir, su repertorio de ideas y creencias, su tradición. La segunda, por el contrario, está formada por las costumbres, los modos de vida y las ideas que le llegan en incontenible oleaje de la relación y el diálogo con otros pueblos. Hay momentos, no siempre ocurre esto, en los que una posición impera sobre otra; en esas circunstancias es decisiva la actuación del sociólogo, supuesto que es preciso proceder a separar cada uno de los rasgos auténticos, es decir, los propios y personalísimos de la nación de todos aquellos otros que silenciosamente se han ido mezclando con el concepto tradicional de sociedad. Esta es la razón de ser de la sociología: intentar comprender la unificación espiritual que habita en el interior de cada pueblo. Y éstos son los propósitos que el profesor Dahrendorf nos presenta en su libro, cuya idea central, que no es, como a primera vista pudiera creerse, la de realizar el psicoanálisis del pueblo norteamericano; mucho nos tememos que no sea del todo comprendida, puesto que trata por todos los medios de explicar que «la situación social del viajero y del norteamericano presenta un rasgo común, que puede servir genéricamente como presupuesto de perspectiva sociológica». Es decir, que el hombre que por vez primera visita otro pueblo, principalmente está atento, mira y reflexiona sobre aquellas cosas que aparentemente se le aparecen como extrañas, sin preocuparse de penetrar en aquellos va-

lores, en aquellos conceptos que son también patrimonio de su mundo. No nos sorprende, por lo tanto, que todos aquellos que se inclinan sobre el estudio y el conocimiento de Norteamérica lo hagan desde la perspectiva del análisis de los elementos técnicos, económicos o sociales que hoy caracterizan al mundo americano, sin preocuparse de estudiar si, por ejemplo, existen rasgos comunes entre América y la vieja Europa.

En las páginas de este libro podemos apreciar, en conseguida síntesis, el estudio de los mitos, los sistemas políticos y las clásicas discrepancias sociales del más puro sabor y tradicional colorido de la vida pública de Norteamérica; por ejemplo, los conceptos siempre importantes de la democracia, la estratificación social y la libertad. Sin embargo, si el autor ha utilizado cada uno de los conceptos señalados anteriormente, se debe a la necesidad de indagar e interpretar a través de los mismos lo que actualmente piensa el hombre norteamericano.

Uno de los mayores aciertos de este libro es, sin duda alguna, el haber tratado de fijar el concepto humano, espiritual e individual de la sociedad norteamericana, alejando para ello la definición precipitada y por siempre imprecisa y engañosa de sociedad de masas. Claro está que esto no quiere decir que se haya eludido el problema de las discrepancias sociales; problema que, como sabemos, no es nuevo. Por el contrario, nuevo, en todo caso, es «un cierto correrse el acento de la riqueza al honor, de la situación económica al estado social». Acaso son éstas las bases justificativas de la actual ideología política del pueblo norteamericano, que admite sin reserva alguna, muy a la inversa del pensamiento de Rousseau, que «son las leyes y la constitución de la sociedad las que han mejorado al hombre». En

uno u otro caso, he aquí un libro que no ha tenido en cuenta la geografía, sino la analogía y coincidencia espiritual que se esconde en el interior de cada hombre, y por supuesto, de cada pueblo.

El profesor Dahrendorf nos ofrece en las páginas de su excelente libro una imagen bastante diferente de la que, por circunstancias que no vienen al caso, tenemos de Norteamérica, que no

es la de una sociedad fabricada en una retorta, sino, por el contrario, una sociedad que cada vez se nos hace más familiar y, desde luego, abierta a un mundo nuevo, que precisamente por esto, como muy acertadamente puntualizó Tocqueville, «necesita de una ciencia política nueva», que nosotros debemos de comenzar a comprender.—J. M.^a N. DE C.

HANS FREYER: *Über das Dominantwerden technischer Kategorien in der Lebenswelt der industriellen Gesellschaft*. Franz Steiner Verlag. Wiesbaden, 1960; 15 págs.

El proceso de industrialización y de progreso que se está llevando a cabo en todos los países del mundo, implica, automáticamente, una transformación de las categorías en el modo de pensar y de expresar. Términos técnicos vienen ganando terreno incluso en caso de no relacionarse, originariamente, en nada con la técnica; por otra parte, nace sin cesar una terminología técnica que al final se extiende, con una fuerza extraordinariamente expansiva, a campos de actividad humana de carácter no técnico. Así, muchas palabras y expresiones tienen hoy día otro significado que hace cien o cincuenta años. Se trata de un proceso doble que el hombre acepta sin resistencia en las actuales condiciones de desarrollo socio-

industrial por este y otro lado del Telón de Acero.

El presente estudio es el discurso pronunciado por el autor el 24 de octubre de 1959 en la sesión plenaria de la Academia de Ciencias y Literatura de Maastricht en la sesión plenaria de la «Abhandlungen der Geistes- und Sozialwissenschaftlichen Klasse», año 1960, núm. 7, de la misma. Resaltemos, precisamente, el hecho de que constituye un campo más de preocupaciones y de actividad dentro de las ciencias sociales, pero cuyo impacto llega hasta la normativación de nuevos vocablos, sin que las respectivas academias de lengua fueren capaces de retener dicho proceso impuesto por la forma industrial de la vida.—S. GLEJDURA.

JUAN JOSÉ LÓPEZ IBOR: *Rebeldes*. Editorial Rialp. Colección «Libros de Bolsillo». Tercera edición. Madrid, 1966.

El doctor López Ibor, español ilustre, de una erudición universal e incomparable y de una prudencia igual a su ciencia, es un magnífico hombre de extraordinario talento: sencillo, erudito, gran estilista y pensador profundo. Pertenece al estupendo grupo de los ensayistas del área de las ciencias de la naturaleza: Ma-

rañón, Rof Carballo, Lahn Entralgo, Palacios, Saumells, etc.

En los catorce ensayos de esta obra *Rebeldes* (dedicada por el autor a unos jóvenes universitarios), de los cuales el primero sirve como prólogo sobre la forma y el estilo, el doctor López Ibor —uno de los más firmes valores de la

psiquiatría española—, se enfrenta con otros tantos problemas del hombre moderno. En todos ellos late una larga experiencia de clínico, una extensa y honda base cultural y un interés apasionado por el destino y la condición del hombre.

Los ensayos, escritos con prosa brillante, en narrativa amenísima, colocan al doctor López Ibor a la cabeza de los humanistas que quieren aclarar y ahondar en la problemática del hombre de hoy. En *Rebeldes*, hace un profundo estudio sobre las causas del absurdo de los ideales de la juventud actual, de sus altas cifras de criminalidad, de sus posturas anticonformistas. En «Un nuevo placer» nos habla de la velocidad, riesgo absurdo e inútil, pero que tiene su nobleza y su grandeza. En «Renunciando al futuro» plantea el tema de la prisa: la juventud actual no quiere esperar, carece de esperanza. En «Genios analfabetos» desea que el hombre no consuma todas sus energías en las técnicas, sino que se humanice, que sepa encontrar un sentido a su vida. Sobre la hipocresía, sobre la máscara (persona significa también máscara) y sobre la necesidad de hacer la guerra al tópico, trata «El hombre y su máscara».

«¿Tiene vigencia histórica el hombre masa?», es un magnífico ensayo sobre el cansancio del heroísmo y una petición para un goce suave de la vida. Las diferencias que existen entre las ideas de multitud y hombre-masa; el hombre-masa en la obra de Ionesco, «Rinoceronte»; la cuestión sexual; lo interesante; el proyecto vital de cada ser humano (haz de posibilidades con que aflora al mundo), etc., son otros tantos valiosísimos ensayos de esta extraordinaria obra.

Todos los ensayos dan idea de la cultura científica y humanística de su autor, del interés de los temas tratados y de su gran valoración por el fondo y por la forma. No en balde, el doctor López Ibor ha sido escogido por la televisión francesa para un programa científico cuyo título general es «Ciencia y responsabilidad», en unión de otras autoridades mundiales como Rostand, Weizsacker, Polany, Pincus, Paulin, Teller, Waksman...

En conclusión, *Rebeldes* es un libro de ensayos muy actuales y valiosísimo para educadores y padres de familia que se preocupan de la actual problemática sobre la juventud.—TOMÁS ZAMORA.

HORST JETZSCHMANN y otros (Ed.): *Einführung in die soziologische Forschung*. Dietz Verlag. Berlín-Este, 1966; 266 págs

También los comunistas de Pankov empiezan a interesarse por la sociología, hecho hasta hace poco casi desconocido en el mundo de los soviets. Pues bien, esta «introducción a la investigación sociológica» representa un instrumento de orientación para lo que debería ser la sociología en un país socialista-comunista. Catorce autores (economistas, filósofos y uno de campo de las matemáticas) emprenden esta difícil tarea, reconociendo, con sus trabajos, que la sociología puede ser útil incluso en una sociedad que niega ser «burguesa», ya

que la investigación sociológica en los países occidentales (capitalistas) alcanzó ya hace tiempo un nivel considerable de desarrollo. Así, una vez más, el mundo comunista aprende algo de sus enemigos, sin renunciar, claro está, a sus objetivos principales.

El primer capítulo está dedicado a la «función, objeto y teoría de la investigación sociológica»; el segundo se refiere a la «planificación, organización, métodos de trabajo, técnica y valoración» de la misma, y el tercero indica la forma en que ha de emplearse un

método matemático (estadística, escalación, correlación) para fines perseguidos «sociológicamente». La base bibliográfica consiste, en la mayoría de los casos, en obras generales del marxismo-leninismo, pero se incluyen también trabajos de algunos sociólogos «burgueses» (René König, Georges Gurvitch, C. Wright Mills, Eberlein, Theodor Adorno, Hans Albert, Peter Heintz, Talcott Parsons, y por si fuera poco, también encontramos el nombre de Emile Durkheim).

No cabe duda, también la sociología, otro invento del hombre occidental, ha de servir a los fines marxistas y comunistas. Es interesante constatar que tam-

poco en este terreno han inventado los Soviets y sus «partisanos» algo que no hubiera existido ya antes. Sin embargo, insistimos, al menos a título de orientación que la sociología en los países del bloque ruso-soviético toma como punto de partida la teoría de Marx, Engels y Lenin, sólo que su mirada se concentra en lo práctico: la investigación sociológica, tal como la propugnan los sociólogos polacos, tienen un fin concreto, y consiste en contribuir al desarrollo de las fuerzas materiales en la construcción del socialismo y del comunismo. Con eso queda dicho todo.—S. GLEJURA.

PENSAMIENTO POLITICO

MICHEL-ANTOINE BURNIER: *Les existentialistes et la politique*. Col. «Idées». Gallimard. París, 1966; 183 págs.

Apenas concluida la segunda guerra mundial, el grupo de filósofos existencialistas franceses, encabezado por Maurice Merleau-Ponty, Jean Paul Sartre y Simone de Beauvoir fundó una revista, *Les Temps Modernes*. Se trataba de establecer una publicación al margen de todo culturalismo, directamente implicada en la evolución social de la postguerra, aliada del proletariado pero al margen del partido comunista... El libro de Burnier nos ofrece una completa exposición de las oscilaciones a que en los azarosos veinte últimos años vióse sometida la trayectoria inicial de *Les Temps Modernes*. Lógicamente, su eje es el devenir intelectual de Jean Paul Sartre. De los restantes fundadores, unos, como Raymond Aron, se sintieron llamados muy pronto a posiciones más confortables en la derecha; otros, como Merleau-Ponty, no pudieron superar las crisis de los años cincuenta. La guerra fría, el enfrentamiento con el gaullismo y el partido comunista, el acercamiento a éste después de Corea, el

hundimiento provocado por la represión húngara, la guerra colonial en Indochina y Argelia, fueron sucesivas *épreuves* de primera magnitud para estos nuevos intelectuales, tan alejados del tradicional tipo de hombre de la torre de marfil. Entre ellas se va forjando el Sartre de la *Crítica de la razón dialéctica*, *Los secuestrados de Altona* y *Las troyanas*.

El difícil papel de «conciencia crítica» del marxismo francés que desde 1945 quiso juzgar Sartre se resumía en la frase «no se puede ser anticomunista, no se puede ser miembro del partido». Desde esta perspectiva, las posibilidades, de acuerdo con el partido en la fase final stalinista eran nulas; de ahí el intento de crear una fuerza intermedio entre el partido comunista y la S. F. I. O. —el Rassemblement Démocratique Révolutionnaire— que pronto se inclinará a posiciones reaccionarias. El fracaso no impide que Sartre asuma posturas de alcance social y radicalidad cada vez mayor frente a las

últimas guerras coloniales - lo que le vale una bomba de plástico de la O. A. S.—, el régimen personalista de De Gaulle o el neocolonialismo e imperialismo actuales (Tercer Mundo, Vietnam). Como escribe Burnier, «en los años que siguen a la liberación, la obra de Sartre oscila entre dos polos: la ontología y la política, el análisis de la libertad y las *tomas de posición* sobre la sociedad, el papel de la

literatura, la exigencia revolucionaria». Más tarde, entre el stalinismo y el macarthismo, con una enorme sinceridad, Sartre supo ser el ejemplo de intelectual independiente y crítico, con sus posibilidades y contradicciones, justificando en todo momento - con su actuación y sus escritos— su presencia en nuestro tiempo y ante nuestros problemas.—ANTONIO EJORZA.

JEAN LACROIX: *Marxisme, existentialisme, personnalisme. Présence de l'éternité dans le temps*. 6^e édit. P. U. F. París, 1966; 123 págs.

No cabe duda que con la restauración de la persona humana y sus derechos, tan fuertemente subrayados en la doctrina, y en las legislaciones de la postguerra, Occidente vive bajo el imperio del *personalismo*. Jean Lacroix es personalista; su personalismo se afirma como un esfuerzo de comprensión del comportamiento humano. Pensador profundo, ocupa un lugar destacado en el movimiento personalista en el que ha llevado a cabo una intensa labor intelectual desde la fundación de la revista *Esprit* en 1932 y la dirección de los *Cahiers de Recherches et Dialogues philosophiques et économiques* hasta nuestros días, pudiendo afirmarse que es, seguramente, una de las figuras intelectuales más destacadas del catolicismo francés contemporáneo.

Cierto que también el existencialismo se presenta como humanismo personalista y que el marxismo, cuando quiere reconciliar a la Humanidad consigo misma mediante la supresión de la alineación, es un auténtico personalismo. Pero «el error tanto de marxismo como del existencialismo ateo, es no reconocer todo lo que implica la condición humana». Por eso, para Lacroix, el personalismo no puede ser más que una filosofía de la síntesis y de la totalidad. No es una filosofía particular al mismo nivel que las

otras filosofías, sino la intención misma de la Humanidad.

El libro que presentamos, en su sexta edición, reúne cuatro estudios en los que, no obstante su diferenciación, forman una unidad que obedece no sólo a una «identidad de inspiración»— la *inspiración personalista*—, sino también a que «son complementarios y progresivos». Sin pretender el autor explicar esa inspiración personalista, sí deduce de ella algunas orientaciones en las que aparece la inextinguible relación entre el individuo y la sociedad, analizando distintas formas de sociabilidad que «permitan un desarrollo de la individualidad y quizá una profundización de la más auténtica libertad». Es el de Lacroix un *personalismo social*, porque «carecería de valor si no comprendiera también a las categorías sociales». El único personalismo, para nuestro autor, sería aquél que «tuviese en cuenta el orden total de lo real», del sujeto y de su situación en el Universo.

Los marxistas «parecen ser los únicos decididos a llevar la negación de lo trascendental hasta sus últimas consecuencias». Pero si el acto humano —objeto Lacroix— no tiene una doble referencia: a la historia en la cual se inserta, y a la norma superior que lo juzga, «sólo puede extraer su propio valor de

su papel histórico». Y todo modo de pensar cristiano supone *para el hombre* un lazo indisoluble entre trascendencia e immanencia, eternidad y tiempo. La dialéctica marxista es puramente temporal. Pero sólo una dialéctica más completa, una dialéctica de la immanencia y de la trascendencia, del tiempo y de la eternidad, permite salvar la total historicidad del hombre, a la vez que da a su historia terrestre un término que no es la muerte, sino una resurrección (pág. 47). La dialéctica temporal no puede sino conducir a una carrera desatinada detrás del ser. El problema que presenta el marxismo es, en el fondo, el de la condición humana; el hombre ¿tiene sólo una referencia histórica, o es más bien un ser doble y contradictorio con una referencia simultánea al tiempo y a la eternidad?

El existencialismo, por su parte, «desconfía de todo conocimiento que pretenda escapar a la condición humana: estudia el ser en situación». Es una filosofía del sujeto, que sólo quiere conocer el objeto como punto de aplicación del esfuerzo del hombre y, en ella, la libertad creadora e individual es, si así puede decirse, el único principio de explicación; todo pensamiento y toda acción *humanas* tienen su origen en la libertad. Pero si todo personalismo está de acuerdo en fir-

mar la primacía del sujeto, todo sistema de inspiración personalista, sea el que sea, solamente podrá elaborarse si ha sabido delimitar, más allá del saber pretendidamente objetivo e impersonal y de la opinión aparentemente individual y realmente social, el papel exacto de la creencia personal (pág. 78).

La creencia, que es para Lacroix el «problema esencial del personalismo, el tests con el cual podemos y debemos juzgarlo» (pág. 95), expresa, a la vez, la primacía del sujeto y su encuentro total con el objeto. Creer es afirmar la superioridad del sujeto de la única manera válida, es decir, en su compromiso con el objeto en comunión con los demás sujetos.

Esa es la *inspiración personalista* de Lacroix, y ese es su personalismo —el personalismo cristiano— *personal comunitario* como lo es la creencia, que «hace progresar al individuo y a la comunidad», que es apertura del tiempo a la eternidad, que está por eso unida a la fe y a la esperanza, cuyo criterio último no es solamente lógico, sino ético-religioso; que es «reconciliación de lo temporal y lo eterno en un crecimiento actual del ser, ya que el presente no es más que la presencia de la eternidad en el tiempo» (página 123).—EMILIO SERRANO VILLAFANE.

FABLO LUCAS VERDÚ: *Política e inteligencia*. Editorial Tecnos. Madrid, 1965; 121 páginas.

«El objeto de este ensayo consiste —confiesa el autor— en trazar los contornos sociopolíticos de la inteligencia. Intentamos describir la situación actual del grupo inteligencia condicionado por las estructuras sociales, económicas y políticas en el momento presente del mundo occidental.» Y, en efecto, en nueve capítulos, el profesor Lucas Verdú ha formulado interesantes, sugestivas y apasionadas preguntas como, por ejemplo, ¿qué

es la inteligencia?, ¿qué es la política?, ¿qué es el intelectual? El valor de este ensayo se acrecienta más si pensamos que, «en los dos últimos siglos de Europa la política ha padecido un exceso de intelectualidad, con perjuicio de las dotes imperativas», por tanto, tratar de situar la posición histórica del intelectual con todas sus ventajas y adversidades, defectos y virtudes es, ciertamente, una empresa que, necesariamente, se rige más

por intuiciones que por realidades, más por espiritualidad que por sobriedad filosófica.

El profesor Lucas Verdú inicia su trabajo exponiendo, suscintamente, la genealogía de la inteligencia, el término «inteligencia» lo sitúa en Rusia alrededor de 1860 y, en un principio, no fué un vocablo feliz, afortunado, envidiable, puesto que era aplicado, en cierto modo, a profesores sin cátedra, escritores y artistas sin recursos, nobles segundones y eclesiásticos sin beneficio, luego del paso del tiempo, el término, ha ido adquiriendo eficacia, garantía, precisión y prestigio, especialmente, con el advenimiento de Marx y Engels, pues, según algunos, la actitud intelectual y la representación más rigurosa de la inteligencia se da dentro del marxismo o, por lo menos —puntualiza el autor— en las direcciones filomarxistas, precisamente, porque el marxismo —seguimos citando al profesor Lucas Verdú— subraya su carácter de socialismo científico frente al socialismo utópico. Este último corresponde, según Marx, a un proletariado escasamente desarrollado que se autorrepresenta su situación de modo fantástico, siguiendo el impulso, vagamente sentido, hacia una transformación total de la sociedad. De esta manera, el marxismo intelectualiza el movimiento proletario en la medida en que la autoconciencia del proletariado expresa, en términos críticos, la situación socioeconómica en que se encuentra por causa del capitalismo, situación que es menester subvertir mediante la revolución. No es necesario, según Marx explica en el «Manifiesto comunista», gran profundidad de la mente para comprender que al cambiarse las condiciones vitales de los hombres, sus relaciones sociales y el modo de ser de la sociedad, cambian también las concepciones, normas y la conciencia de los hombres. La historia de las ideas demuestra que la producción intelectual va

cambiando al revolucionarse la producción material y, por consiguiente, las ideas dominantes de un tiempo determinado son las de la clase dominante.

Es evidente que esta parte es una de las más interesantes e inquietas del libro, sin embargo, la falta de espacio nos impone una limitación, lo suficientemente rigurosa como para que nuestra mirada sobre este problema no quede claramente determinada, especialmente porque es conveniente, preciso y urgente, examinar «la influencia del marxismo soviético y del chino sobre la inteligencia universal». El profesor Lucas Verdú ha estudiado, directamente, la vitalidad de este problema, sin vacilación ni capricho alguno, por el contrario, ha seguido muy de cerca el curso de la evolución histórica, filosófica y política del pensamiento del hombre, y, ha señalado que el ciclo de evolución de la inteligencia no ha terminado, puesto que ha repercutido sobre la misma el aburguesamiento de la cultura, su democratización, el mercado capitalista, la industrialización y las reformas socialistas. «sólo cuando el capitalismo se transforme —resultado alcanzado en varios países sin cumplirse las predicciones marxistas—, la función de la inteligencia cambiará y ocupará, y animará, posición y funciones diferentes de las que hasta ahora ha venido ocupando y ejerciendo».

Otro de los temas que forman parte de la estructura de este libro y el que, en cierto modo, justifica que estas páginas se hayan escrito, es el referente a las notas para la formalización de una sociología de la inteligencia, así, por ejemplo, «la investigación de los contornos sociopolíticos de la inteligencia nos deparará el conocimiento de aspectos importantes como, ¿qué significa pensar, escribir, crear obras estéticas, difundir y transmitir cultura, criticar los productos culturales, en un contexto social? En definitiva, se trata de saber en qué consisten esas

actividades y contemplarlas desde la óptica sociológica, puesto que es en la sociedad donde se hacen y se hacen, sin duda, para la sociedad y están condicionadas por la misma sociedad.

Bastante avanzado el libro, el autor entra de lleno en el problema de la relación entre la inteligencia y las estructuras políticas, problemas que, el profesor Lucas Verdú, sintetiza admirablemente en la ecuación espíritu-poder, no obstante, nos indica que, «se ha pretendido una inteligencia químicamente pura, es decir, desligada del poder, ajena a las ideologías y a las luchas políticas para que pueda cumplir mejor con sus funciones específicas, pero... ¿es esto posible?, ¿cabe una inteligencia aséptica a tales impulsos y motivaciones?

Finalmente, se inserta en este ensayo un tema muy atrayente, a saber: el fu-

turo de la inteligencia, es decir, ¿cuál perspectiva se impondrá con mayor fuerza en la sociedad en devenir, el hombre de acción o el cultivador del pensamiento? El profesor Lucas Verdú, a la vista de los datos ofrecidos por la sociedad masificada, parece decidirse por afirmar que, los expertos, esto es, los intelectuales, tienen cada día, y cada vez más, asegurado su encaje social futuro, la causa, a buen seguro, es que, la inteligencia ha creado una serie de productos espirituales que no sólo han sintetizado filosóficamente los deseos concretos y efectivos del momento, sino que, además, les ha orientado y abierto el camino para su realización.

He aquí, por tanto, un ensayo profundo, sincero y pleno de vitalidad espiritual.—J. M.^a N. DE C.

GEORGE L. MOSSE: *The Crisis of German Ideology*. Weidenfeld and Nicolson. Londres, 1966; 373 págs.

Desde otras perspectivas, la intención de Mosse puede parangonarse a la que llevó a Georg Lukacs a analizar históricamente la corriente filosófica irracionalista cuyo triste apogeo tuvo lugar en el período nazi: ¿por qué caminos, en el terreno de la filosofía, llegó Alemania a Hitler? «La Alemania de los siglos XIX y XX permanece, según el pensador húngaro, como el país clásico del irracionalismo, el terreno en que conoció el desarrollo más amplio y diverso y donde, por consiguiente, puede ser estudiado con mayores frutos, de la misma manera que Marx estudió el capitalismo en Inglaterra».

Naturalmente, el punto de vista del profesor de Wisconsin es otro. Su estudio de las ideas cuya última fase fué el III Reich, tiene lugar para esclarecer el hecho de que tantas personas «respectables y educadas» suscribiesen sus formas

de pensar y de actuar. Las ideas parecen ser para Mosse el motor de la historia. A su modo de ver, «lo que diferenciaba a Alemania en este período de otras naciones era un movimiento profundo, una visión peculiar del hombre y la sociedad que parece ajeno e incluso demoníaco al intelecto occidental». Pero las bases sociales que Mosse enumera de esta ideología no están demasiado lejos de las que en *La destrucción de la razón* describiera Lukacs. Primero, la prolongada aspiración a la unidad nacional desvió hacia ese problema las mejores mentes germanas, y cuando se vió cumplida con la proclamación de Versalles, en 1871, se hizo en forma incompleta, destruyendo las antiguas tradiciones y en favor solamente de la retrasada revolución burguesa: buscando la riqueza y construyendo ciudades. Los desajustes de la uni-

dad se vieron así incrementados con el desfase de la revolución industrial. La apelación al Volk puede así describirse como un intento irracionalista de hacer pervivir las ilusiones suscitadas por la unidad, rotas por su base con la crisis industrial que siguió inmediatamente a su triunfo. Su ámbito de extensión antes de 1918 fueron las instituciones educativas; el movimiento de juventud que vivió los ideales de la cultura alemana, la revolución alemana intervino como contexto social del que surgió el nazismo. Hábilmente, Hitler supo utilizar la tradición

antisemita del movimiento nacionalista, «transformando las aspiraciones y quejas de un amplio sector del pueblo en una revolución antijudía. No el gran capitalista ni el negociante medio, sino el judío se convirtió en el enemigo. Con su ingeniosa distinción entre el capitalismo alemán y el judío. Hitler salvó de la ruina la estructura capitalista alemana.» El precio lo conocemos bien hoy, justamente cuando la crisis del neocapitalismo alemán esté sirviendo de base a la aparición en el país de Dürer y Kant de nuevos grupos nazis.—ANTONIO BLORZA.

PROBLEMAS DEL MARXISMO Y COMUNISMO

WERNER A. FISCHER: *Vorsorge in Rot. Zivilverteidigung im Osten*. Osang Verlag. Munich, 1966; 112 págs.

Poco después de haberse discutido en la Dieta Federal de Bonn la legislación relativa a la defensa del país y de la población civil en caso de una guerra, los comunistas de Pankow emprendieron una intensiva campaña propagandística contra dicha legislación, arguyendo, por ejemplo, que con ella los imperialistas germano-occidentales preparan un nuevo conflicto bélico. Eso ocurrió en 1965. Sin embargo, los propagandistas de Ulbricht no dijeron nada sobre la legislación de la misma índole que en Alemania oriental existe ya desde 1958, inspirándose en las experiencias soviéticas de casi cincuenta años de existencia de la U. R. S. S. Ello quiere decir que el bloque ruso-soviético siempre está haciendo preparativos para una guerra, tanto ofensiva como defensiva. No cabe duda, la ideología en que fundamentan su razón de ser no les deja en paz, por esta razón tienen que hablar, sin cesar, de la paz y contra la guerra.

En siete capítulos, el autor estudia la naturaleza de lo que significa en los

países del bloque socialista la «defensa civil»: desarrollo, organización y medidas preventivas en relación con la misma en la Unión Soviética, y a continuación aborda esta cuestión, tal como se plantea en la zona soviética de ocupación de Alemania, aclarando al mismo tiempo el concepto de «Hinterland». Según Pankow y Moscú, en los países socialistas la defensa de la población civil es una parte de la defensa global; en los occidentales, en cambio, sería una plataforma de lanzamiento de ataques y agresiones. Es decir, el Este no hace sino defenderse contra la agresión de los imperialistas, colonialistas y revanchistas.

El último capítulo recoge una documentación al respecto, que completa muy convenientemente la exposición anterior: extractos de leyes, órdenes y reglamentaciones oficiales; libros e informes de Prensa. Una vez más el lector podrá comprobar las verdaderas intenciones del mundo llamado socialista del comunismo ruso.—S. GIEJIDURA.

Mezinárodní vztahy 1965. Ed. Svoboda. Praga, 1966; 325 págs.

Por primera vez disponemos de un anuario checo-comunista que versa sobre las relaciones internacionales. Al parecer, se le concede gran importancia por tratarse del XX aniversario de «la paz de la segunda posguerra» (1945-65), coincidiendo el hecho con la creación de la Organización de las Naciones Unidas. Otro hecho de importancia residiría en haberse proclamado al año 1965 como año de colaboración internacional. Claro está, en la doctrina marxista-comunista, la colaboración internacional debería responder a la coexistencia pacífica propugnada por los Soviets y sus aliados no cismáticos.

La obra comprende nueve capítulos: 1. Desarrollo de los países socialistas. 2. Desarrollo de los países capitalistas desarrollados (incluyéndose a España). 3. Países en desarrollo. 4. Conferencias consultivas de los partidos comunistas, socialistas y de los Sindicatos. 5. La O. N. U. 6. La situación del «Tercer Mundo» en las relaciones internacionales económicas. 7. Desarrollo de la integración europeo-occidental. 8. Agresión norteamericana en Vietnam. 9. El problema de Cachemira. El último capítulo se refiere a la política exterior del régimen comunista de Praga. Siguen tablas gráficas relativas a diferentes aspectos de desarrollo económico en

el mundo; asimismo mapas: Yemen, Federación de Arabia del Sur, Protectorado de Arabia del Sur, Indonesia, Africa política 1965, Africa económica, la cuestión de Rhodesia, República Dominicana, Guayana Británica, Surinam, Guayana Francesa, la República Democrática de Vietnam, Vietnam-Sur y Cachemira. Es decir, todo lo que pueda relacionarse, en una u otra forma, con los conflictos internacionales, provocados, según se arguye, por los países occidentales.

Si bien se recoge la situación política de cada país en general y en particular, el peso del libro gira en torno a la situación económica, tal como enseñan Marx, Engels, Lenin o Stalin. Desde este punto de vista hay que considerar la exposición, hecha casi enciclopédicamente, así como los demás instrumentos indicados anteriormente. En realidad, el presente anuario puede ser manejado sólo como fuente referencial de segundo grado, siempre discutido, y también como punto de partida para orientarse en las intenciones político-exteriores del mundo socialista de la Unión Soviética. Finalmente, hay que decir que los autores facilitan también algunas ilustraciones fotográficas con el fin de completar la exposición lo más convincentemente posible.—S. GLEJDA.

ALBERT MÜLLER: *So leben sie drüben-so leben wir hier*. Bundesministerium für gesamtdeutsche Fragen, Verlagshaus «Die Welt» Hamburg-Berlin-Essen-Frankfurt/. Bonn, 1966; 24 págs.

Siempre que y donde puedan, los comunistas defienden «sus conquistas sociales». Sin embargo, una vez examinada concienzudamente la cuestión, la situación resulta ser bien diferente, precisamente en relación con el nivel de

vida en Occidente. En este caso se trata de un examen comparativo entre las dos Alemanias.

El presente trabajo había sido publicado primeramente en el prestigioso periódico hamburgués *Die Welt*, desde el 7

hasta el 13 de mayo de 1966. Ahora es recogido como edición especial debido a la enorme demanda por parte de los lectores y su carácter es netamente social-político.

Estructuralmente, el trabajo se extiende a los siguientes campos de la vida social: 1. Las conquistas sociales en la Alemania dividida. 2. Salarios, horas de trabajo y vacaciones. 3. Se trata de la libertad del trabajador. 4. En Alemania oriental no pagan nada los enfermos y ancianos. 5. Mujeres, juventud y familia. 6. La leyenda del Berlín oriental sobre el gobierno del proletariado. 7. Reacción del órgano central del SED «Neues Deutschland» del 20 de mayo de 1966, por Eberhard Russek y Hermann Bohm.

Ahora bien: si el análisis de Müller despertó una fuerte reacción entre los di-

rigentes comunistas del régimen de Pankow, ello sólo quiere decir que una discusión, un diálogo con los comunistas es prácticamente imposible. Por ejemplo, las cifras relativas a un determinado sector del desarrollo económico y social en ambas partes de Alemania no significan la misma cosa; las conclusiones correctas e interpretaciones objetivas dependen de los métodos puestos en práctica. Aparte de ello —y es éste el fondo del problema—, la dificultad no estriba en las respectivas diferencias de nivel social entre las dos Alemanias, sino en el modo de pensar, en la manera de enfocar un problema u otro. Porque no hay, tampoco puede haber, un lenguaje común, a pesar de servirse los dos bandos del mismo idioma.—S. GLEJDURA.

Osteuropa 4. Deutsche Verlags-Anstalt. Stuttgart, 1966; 209-288 págs.

El número 4 de la publicación *Europa Oriental* presta atención a problemas de actualidad relacionados con la Unión Soviética y sus satélites. En primer lugar, el lector encuentra un resumen de las recientes tendencias de desarrollo dentro del Pacto de Varsovia (= la U. R. S. S., Polonia, Alemania oriental, Checoslovaquia, Rumanía, Hungría y Bulgaria; Albania está prácticamente fuera por su postura prochina). Por ejemplo, no cabe duda que la política defendida por Jruschov influyera, en una u otra forma, en las respectivas transformaciones llevadas a cabo en el seno del sistema militar del campo ruso-soviético en estos últimos años, sobre todo desde el punto de vista del conflicto entre Moscú y Pekín. Se recoge al mismo tiempo el aspecto histórico de la organización del Pacto de Varsovia.

En segundo lugar, encontramos un trabajo sobre el «propio camino hacia el

socialismo» de Yugoslavia; camino que podría caracterizarse como un intento de sintetizar diversos aspectos del capitalismo, del socialismo y del comunismo, creando un nuevo sistema en que las preferencias económicas se ajustarían a las condiciones de un mercado limitado, sin renunciar por completo a la planificación o a la propiedad social de los medios de producción. Ello quiere decir que el marxismo-leninismo encuentra en Yugoslavia una nueva interpretación respecto a problemas de carácter cultural o político. Mientras tanto, el «centralismo democrático» queda salvaguardado debido a la existencia del partido único, del partido comunista, o de la llamada Liga de los comunistas de Yugoslavia.

Entre los demás trabajos destacan los relativos a la Fuerzas Armadas soviéticas y al problema de la «huída legal» en Hungría y de Hungría, abordándose uno

de los problemas más espinosos del comunismo internacional, ya que éste no consiguió convencer al hombre de que la «libertad» comunista es algo más que la libertad llamada burguesa. Porque de

unos 200.000 refugiados de la «contrarrevolución» de 1956 habían regresado tan sólo unos 60.000, más bien por razones nostálgicas que existenciales.—S. GLEJDURA.

Osteuropa 7/8. Deutsche Verlags-Anstalt. Stuttgart, 1966; 413-584 págs.

Muchos observadores o kremlinólogos esperaban del XXIII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética más de lo que, en realidad, se produciría. Era un Congreso de burócratas tranquilos, con un orden del día preciso, sin tendencias pro o antistalinistas. Quizá la única novedad consistiría en que los soviéticos vuelven a interesarse en los asuntos europeos, intentando paralizar la existencia y actividad de la República Federal de Alemania. Sólo que este hecho no supone todavía que el Kremlin renuncia a sus tradicionales métodos políticos de implantación del comunismo en todos los países del mundo. El conflicto con Pekín y Tirana pasó casi inadvertidamente durante los trabajos del Congreso, y en cambio, se prestó considerable atención a los países en desarrollo.

A pesar de ello, es de suponer que, en un sentido u otro, los soviéticos atribuyen al XXIII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética una importancia bien determinada, especialmente en el terreno económico en que vienen experimentándose ya desde hace tiempo algunas reformas, bien poco revolucionarias dentro de la U. R. S. S. y sus países satélites.

El presente número de esta publicación está consagrado enteramente al XXIII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, aportando valiosos trabajos sobre el mismo varios autores de renombre internacional (Mehner, Meissner, Wagenlehner, Meyer, Westen, Knirsch, Schinke, Wädekin, Anweiler, Pruck, Steininger, Lewytkyj, Hehn, Hayit, Furtak, Glaubitz o Bornemann). Aparte de la sospecha general de actuar el XXIII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética entre reacción y progreso, los estudios aquí publicados abarcan los siguientes grandes temas de la vida soviética: 1. Partido, ideología, Estado y Derecho. 2. Economía. 3. Enseñanza, literatura y cuestiones militares. 4. Problema de nacionalidades. 5. Política exterior. 6. Cuestiones del comunismo mundial.

En su conjunto, los trabajos aquí reunidos constituyen un cuerpo bien orgánico de exposiciones sobre la materia en cuestión, y por tanto, pueden ser considerados como un importante punto de orientación para cuantos se interesen por el desarrollo y contradesarrollo del mundo soviético y del comunismo mundial.—S. GLEJDURA.

PROBLEMAS EUROPEOS

G. BOLDT, G. CAMERLYNCK, P. HORION, A. KAYSER, M. G. LEVENBACH y L. MENGONI: *Le Contrat de Travail dans le Droit des Pays Membres de la C. E. C. A. Communauté Européenne du Charbon et de l'Acier*. Haute Autorité. Collection du «Droit du Travail». Luxemburgo, 1965.

La Alta Autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero viene desplegando, desde sus días fundacionales, una meritoria labor en torno al derecho de los seis países y de manera especial en lo que afecta al Derecho del trabajo. Este volumen forma parte de una extensa colección de la que ya han sido publicados varios volúmenes, y que comprende, entre otros temas capitales, el de las fuentes del Derecho del trabajo, la estabilidad en el empleo en el derecho de los países miembros de la CECA, el estudio de la representación de los trabajadores sobre el plano de las empresas, la huelga y el *lock-out*, la protección de los trabajadores en caso de pérdida de empleo, el régimen jurídico de las organizaciones profesionales y la jurisdicción en materia de trabajo y de seguridad social. Este simple enunciado da idea cabal del interés de esta colección. Si a ello añadimos que los autores son todos ellos destacados especialistas en la materia, que aportan el concreto saber de cada país en función de una síntesis comunitaria, no cabe la menor duda de que nos encontramos ante una obra válida que siempre será consultada con provecho no sólo por su rigor sino también por el ámbito que se comprende en estos trabajos suficientes para ver con un

criterio comparativista una serie de procesos insertos en la realidad social y jurídica de Europa en nuestro mundo.

En el volumen que ahora nos ocupa se han reunido todos los elementos que se consideran necesarios para comprender en sus trazos esenciales la institución jurídica que es el contrato de trabajo. Seis trabajos monográficos reunidos en este volumen dan cuenta de las reglas jurídicas positivas que existen en estos países en materia de contrato de trabajo, así como de su evolución histórica, su delimitación y su importancia en tanto que fuente de Derecho para las relaciones individuales entre empleadores y trabajadores.

A estas seis monografías, elaboradas de acuerdo con un mismo sistema descriptivo y enumerativo, se añade, precediendo al libro, un informe de síntesis que compara los diferentes elementos entre ellos, presentando los puntos comunes en las diversas legislaciones, así como las diferencias que existen entre los seis países. Este estudio de síntesis es el que ha realizado el profesor Camerlynck y el que interesará predominantemente al lector: son ciento cincuenta páginas de un rigor y una precisión excepcional. — I. M.^o S.

MARCEL PARODI: *Le bâtiment industriel dans la politique de développement régional*. Luxemburgo, 1966.

Dentro de la colección de Economía y Política Regional, la Alta Autoridad de la C. E. C. A. ha publicado este interesante volumen consagrado a la edificación in-

dustrial en la política de desarrollo regional.

En este trabajo, como es habitual en las colecciones de la C. E. C. A., se rea-

liza una investigación comparativa en los seis países que integran la Comunidad Europea del Carbón y Acero, añadiéndose en este volumen un estudio sobre la situación a este respecto en Gran Bretaña.

En un primer capítulo de esta obra se estudia el desarrollo regional, la problemática que plantea en cada uno de los países comunitarios así como en Gran Bretaña. Dentro de este estudio se examinan los objetivos y los principios de

base de las políticas de intervención, así como los medios de intervención.

El segundo capítulo se consagra al edificio industrial, tanto en la fórmula clásica como en la fórmula de prefabricación, así como el lugar que ocupa la edificación industrial en el conjunto de los modos de intervención. Finalmente se estudian las realizaciones de edificaciones industriales así como su crítica en tanto medio de intervención del Estado en la planificación Económica.—S.

PROBLEMAS DEL MUNDO HISPANICO

GUMERSINDO AMENGUAL: *Subdesarrollo y revolución en Latinoamérica*. Colección Concurso. Casa de las Américas. La Habana, 1964; 292 págs.

El tema de la inestabilidad política de Iberoamérica constituye hoy el canto de sirena que atrae al sociólogo, al economista, al político e incluso al hombre de la calle; por consiguiente, estamos en presencia de un tema demasiado humano, sensible y frágil para hablar del mismo con apresuramiento, sin cierta calma y sin un mínimo de ecuanimidad. El autor de este trabajo, «hombre de edad y de larga experiencia», según nos informa el editor de la obra, no ha logrado, en las trescientas páginas de su libro, ofrecernos un momento de reposo, ya que desde las páginas iniciales se le nota nervioso e inquieto por poner cuanto antes el dedo en la llaga y hacer sangrar aún más la herida político-social de los pueblos de allende los mares. Su ensayo carece de profundidad, debido a que aborda diversas y muy importantes cuestiones en un espacio extremadamente limitado (supuesto que para hablar con fundamento de Iberoamérica se requieren cuando menos docenas de volúmenes) y, por la tanto, en la mayor parte de las ocasiones carece de la formación intelectual precisa para poner orden y claridad en el tema estudiado. La crítica acerca,

apasionada, amarga y superficial que ejerce el autor respecto de los principales problemas que roza, viene ligerísimamente tapizada por el desafortunado empleo de abrumadoras tablas estadísticas. Para Gumersindo Amengual la inquietud política y económica de los pueblos de Iberoamérica se reduce a la inteligente habilidad, combinación y síntesis de los números. Cuando condena los números al silencio, no nos sorprende que los predicados de Marx, Engels y Lenin sirvan de fundamento a las tesis que el autor defiende, incluso contradiciéndose a sí mismo, por ejemplo, cuando en la página quince de su libro al referirse al *concepto del desarrollo* afirma que «la auténtica victoria de los pueblos subdesarrollados radica en ser felices moralmente», y páginas más adelante, concretamente en la doscientas ochenta y una, no duda en decir que «la gran trascendencia de la Revolución cubana está en haber puesto de manifiesto que existen, en los pueblos, esas corrientes subterráneas de sentimientos y aspiraciones que pueden llevarse a la superficie si se las estimula acertadamente y en el momento oportuno, renovando la atmósfera enra-

recida con aires de fuera, que no tienen que ser del extranjero precisamente, sino que pueden venir de la montaña o de las capas no enrarecidas de la atmósfera nacional».

Ante el panorama, ciertamente, desolador de algunos de los pueblos de Iberoamérica, el autor sólo ve una solución, a saber: la revolución. No cree, por lo tanto, en la existencia de esos remedios científicos, intelectuales y morales que, por ejemplo, un escritor tan poco sospechoso como el profesor Dana Montañó, nos exponía recientemente en uno de sus últimos libros. Gumersindo Amengual, podemos afirmar sin temor a error, desconoce los fundamentos políticos de los regímenes que gratuitamente considera como «capitalistas», y, por supuesto, desde el punto de vista histórico muestra una miopía espiritual enorme, miopía que aún se hace más grande y evidente al tocar los temas que desconoce, sobre todo, cuando habla del contenido de las expresiones «generosidad» y «humanitarismo». Tan desafortunadamente camina que, a nuestro modo de ver, para que el lector pueda apreciar directamente la desorientación ideológica del autor, consideramos necesario exponer aquí al pie de la letra sus propias palabras: «No es humanitarismo, ni caridad cristiana, mucho menos espíritu de justicia, el móvil de esas concesiones y ayudas que se están prometiendo por los monopolios imperialistas del mundo; es el mismo puro interés económico de siempre, una cortina de humo para ocultar su propósito de no ceder ni un dólar que no vuelva acrecentado en corto tiempo y de aparentar que van en ayuda de los que se han quedado retrasados en la carrera hacia el progreso económico, una

maniobra más aparatosa que las anteriores para dejar las cosas como van, dándole mayor movimiento al espectáculo.»

En definitiva, para Gumersindo Amengual las causas de los irremediables males de Iberoamérica son los siguientes: *el subdesarrollo; el problema agrario; el atraso industrial y técnico; la falta de capitales e inversiones reproductivas; la falta de un mercado interior y exterior; la insuficiente alimentación; la educación y la cultura.* En efecto, algo hay de verdad en todo esto, sin embargo, interpretar cada uno de estos problemas desde el caso aislado y singularísimo de la revolución cubana, como sin disimulo alguno lo hace el autor, implica, a pesar de su «edad y larga experiencia» la ignorancia de la realidad política de Iberoamérica que, quiérase o no, cada día se transforma y nos ofrece una imagen distinta, a la vez que la firme promesa de un futuro optimista. Quizá el verdadero mal de Iberoamérica sea de clase muy distinta de las especificadas por el autor de este libro. Como no ha mucho ha escrito Díaz-Balart, el auténtico problema de los países iberoamericanos consiste en el temor a emprender las reformas oportunas, por consiguiente, «en ese temor iberoamericano a enfrentarse con la realidad y encauzarla de manera positiva cuenta mucho el hecho de que así como hay allí un retraso estructural, también lo hay en materia ideológica. Ni los comunistas de cada nación se han enterado a fondo de los cambios que el comunismo de Moscú opera en su cuerpo de ideas, ni los capitalistas han querido enterarse de que en la postguerra se ha ganado la batalla entre la economía totalitaria, ultradirigida y la economía libre en favor de esta última».—J. M.^o N. DE C.

GISELA MORAZZANI: *La intendencia en España y en América*. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Universidad Central de Venezuela, 1966; 593 págs.

En cierto modo, el escritor no hace la Historia, por el contrario, trata de explicar lo mejor posible, y de la forma más nítida, cada uno de esos acontecimientos, hechos, detalles, situaciones y accidentes que han originado que una sociedad, un hombre y, por lo tanto, un pueblo, sea lo que es y no todo lo radicalmente opuesto a lo que nos muestra su presencia histórica en un momento determinado. Por consiguiente, «la situación de una sociedad, tal como se da en su concreción histórica, condiciona —ha escrito el profesor Maravall— no sólo las ideologías suscitadas en apoyo o conservación de la misma, sino también las formas de protesta, o mejor, las formas de reacción adversas que se levantan contra ella desde su propio seno». Conviene advertir todo cuanto antecede en orden a la comprensión del trabajo de la profesora Morazzani, entre otras cosas porque lejos de ser una reconstrucción histórico-literaria, es, sobre todo, una obra de carácter esencialmente científico y, por supuesto, reflejo fiel de esos estímulos que, quiérase o no, se adentran y se disuelven en el pensamiento y en la labor del escritor que vive con y por su época. Tal es el caso de la profesora Morazzani, que ha comprendido en toda su extensión el movimiento historicista que, desde fechas muy recientes, se ha producido en los círculos intelectuales de Venezuela.

Este trabajo, de cuyo valor técnico-científico no se puede dudar, representa no sólo una lección de historia, sino, a la vez, la ideología del historiador venezolano que, felizmente, ha llegado a la conclusión de que su finalidad esencial es, ante todo, la de preocuparse de encontrar la raíz de los acontecimientos sociales, económicos o políticos que provoca-

ron cada una de las transformaciones en su estructura, en su razón de ser y en su sentido histórico, de todas aquellas instituciones que si un día mostraron una espléndida brillantez, ahora, por el contrario, ocupan un lugar secundario en los programas institucionales contemporáneos o bien han desaparecido. Precisamente por esto, y de conformidad con el pensamiento del profesor Arcila Fariás, conviene indicar que la doctora Morazzani no se propuso hacer la historia externa de la institución en estas páginas estudiadas, es decir, su proyección sobre la vida económica, social o política de la sociedad colonial, sino seguir paso a paso los cambios que se produjeron en la estructura interna de este organismo, en cuadros estáticos sobrepuestos que permiten establecer su posición exacta en cada uno de sus diferentes momentos.

Por otro lado, empleando un criterio excesivamente subjetivo, creemos que el tema elegido, hostil a primera vista, encierra valiosísimas primicias ideológicas, que, sin dar pie a asumir una posición pseudo-romántica, permiten al estudioso llegar al conocimiento, desde luego, panorámico, de uno de los momentos históricos más interesantes de Hispanoamérica, especialmente, porque la autora ha estudiado muy de cerca el proceso de la división de poderes en el imperio español y, por consiguiente, el orden administrativo que regía la vida española del siglo XVIII.

En el libro se nos explica detalladamente cómo y de qué forma se produjo esa división de poderes, escisión que, por otra parte, afectó necesariamente a la evolución política y social del referido siglo y, sin duda, a las diferentes instituciones militares, económicas, mercantiles y civiles de entonces. Es este el

momento en el que la figura del intendente cobra cierto relieve y su influencia se deja sentir en todos los órdenes, puesto que, «el hecho de tener en sus manos toda la economía y jurisdicción, con poderes tan grandes que le convertían en un árbitro sin más sujeción que la debida al Monarca, hicieron de este funcionario el más poderoso en América, pues además se puso a su cuidado toda la materia económica en lo militar: sueldos de oficiales y soldados, transportes, fortificaciones, suministros de víveres y municiones, almacenes militares, hospitales, etc.». Sin embargo, la bibliografía sobre el mismo no solamente no ha sido excesiva, sino que, a la vez, ha sido confusa y ha originado que su estudio se haya hecho difícil y sobre unas bases de escasa o de ninguna garantía científica. Por lo tanto, el acierto principal de la profesora Morazzani ha sido el de relegar al olvido toda la literatura romántica y falsamente histórica que sobre la institución de la intendencia se ha vertido, y, desde luego, buscar, a pesar de todo, configuración sólida, plena y veraz de este singularísimo funcionario del Estado.

La doctora Morazzani ha empleado una ágil sistemática y ha analizado, casi podría decirse, austeramente, los aspectos más destacados del régimen de intendencia. En este volumen, denso, profundo y preciso, ha estudiado el origen y desarrollo de la institución; así, por ejemplo, nos encontramos con cinco capítulos en los que aparte de la labor puramente de investigación y de comparación de textos diversos, con finas pinceladas, dibuja la figura del intendente, plasmando casi exhaustivamente todos sus rasgos, a saber: nombramiento, cualidades requeridas, atribuciones y responsabilidades e incluso realiza la exposición analítica de su posición social, reconstruida a través de la paciente lectura de multitud de cé-

dulas u ordenanzas históricas. El libro tiene un indudable interés, no sólo por estudiar o biografar una figura que ya está olvidada en los aledaños de la Historia, sino también por determinar lo que para América supuso la presencia del intendente, que, en contra de lo que pudiera pensarse, no fué creada esta institución para ejercer sus funciones en la misma. «Establecida la Intendencia en España — escribe la profesora Morazzani —, es lógico pensar en su transplante a las colonias como parte de un programa de reformas que en ellas tuvo su continuación. Sin embargo, el problema no es tan sencillo como a primera vista pueda creerse, por las peculiaridades intrínsecas que ofrece. Por lo tanto, no podemos aventurarnos a verlo solamente como resultante de un régimen que había obtenido una aplicación satisfactoria en la Metrópoli, ni considerarlo aisladamente como una parte de un programa político en acción, sino que es necesario estudiarlo en su conjunto, tomando también en cuenta el estado general de la administración colonial, el desarrollo que habían alcanzado algunas provincias y la necesidad de incrementar otras y, fundamentalmente el peligro que representaban para la seguridad político-económica española, las apetencias inglesas en los dominios de Ultramar.»

Finalmente, digamos que, por su temática y la rigurosa revisión histórica que nos presenta, el libro ha de ser leído con agrado y, por supuesto, abre una ventana a la investigación histórico-política de otras muchas instituciones que, guardando cierta analogía con el tema estudiado en estas páginas, esperan y necesitan una labor de estudio e investigación como la realizada por la autora de este trabajo. Ejemplo de finura sensitiva y de alta espiritualidad.—J. M.^o N. DE C.

PROBLEMAS DEL TERCER MUNDO

SEYDOU MEDANI SY: *Recherches sur l'exercice du pouvoir politique en Afrique noire*. Pedone. París, 1965; 230 págs.

Tratar del ejercicio del Poder en tres países africanos (Costa de Marfil, Guinea y Mali), deja constancia, una vez más, de la inadaptación de las estructuras políticas de los regímenes africanos, hecho que por nuestra parte señalamos en un artículo de la REVISTA hace unos pocos años. La democracia, en su acepción occidental —expone el autor— es una «ideología de clase dirigente», un objetivo, pero no un hecho, una realidad; las condiciones económicas y sociales de la democracia liberal no existen en estos tres países.

La primera preocupación de los Estados africanos es la lucha contra el subdesarrollo económico y transformar las condiciones sociológicas. Para resolver el problema del subdesarrollo, las políticas seguidas son el liberalismo en la Costa de Marfil y un intervencionismo para quienes el liberalismo es un «neocolonialismo» (Guinea y Mali); no obstante, en la primera se da gran importancia a la planificación, mientras que las segundas han atemperado su actitud frente al sector privado. En cuanto al contexto social, en lo que se refiere al sitio de la sociedad tradicional en el nuevo sistema político se revelan dos actitudes frente a las autoridades consuetudinarias: una de cooperación (Costa de Marfil) y una que entiende suprimirlas (Guinea y Mali), porque se identifican con ciertas formas de feudalismo, en clara contradicción con las ideas que preconizan los nuevos dirigentes; las élites se pliegan a las directivas de partido porque representa éste el único marco de actuación (Guinea y Mali), o son más o menos libres (Costa de Marfil).

El análisis formal de la Constitución y

de sus instituciones, efectuado el examen del contexto social, parece indicar que son instrumentos al servicio de las élites: el monocameralismo y la preeminencia notoria del Ejecutivo por la que el Presidente reúne los poderes conjuntos de jefe de Gobierno y Jefe de Estado, habiendo una clara extensión de la función ejecutiva y una restricción de los medios de acción de los demás órganos definidos por la Constitución.

El estudio del partido único muestra la colaboración de los órganos constitucionales y de las instituciones del partido, permitiendo localizar el poder real en el seno del nuevo Estado. En los tres casos el sistema es de partido único; los tres dimanar del R. D. A. (Rassemblement Démocratique Africain, partido inter-territorial durante la colonia en las colonias francesas) y quieren continuar su obra; hay similitudes, pero también diferencias fundamentales: en la Costa de Marfil se observa una preeminencia de los órganos constitucionales sobre las instituciones del partido, el partido es un instrumento en manos del jefe del Ejecutivo, que elabora el programa del partido y dirige la política del país con el auxilio del Comité político del partido (el P. D. C. I.: Partido Demócrata de la Costa de Marfil); en Guinea predomina un sistema de colaboración entre los órganos constitucionales y las instituciones del partido (el P. D. G.: Partido Demócrata de Guinea), y a pesar del liderazgo de Sekú Turé éste se somete al partido. Por último, en el Mali impera un régimen de subordinación de los órganos constitucionales a las instituciones del partido (la U. S.-R. D. A.: Unión Sudanesa-RDA), que

se funda en el hecho de que el partido fija y dirige la política del Gobierno.

Al autor, perteneciente a la nueva *élite* africana, puede reprochársele quizá el haber emprendido su estudio asépticamente. A pesar de la importancia de la acción de los grupos dirigentes, los tres casos que analiza están ya condicionados por su estructura consuetudinaria

(que se esfuerza en presentar como una realidad invariable en cada uno de los países, cosa que no lo es) y por la evolución de la situación colonial en cada uno de ellos, pero no podemos dejar de reconocer que nos presenta un estudio acertado de la actualidad política de tres países-piloto en el panorama africano. —LUIS BELTRÁN.

M. J. HERSKOVITS: *L'Afrique et les africains: Entre hier et demain*. Payot. París, 1965; 315 págs.

Estudiar los problemas africanos a la luz de la interacción del tradicionalismo (mantenimiento de las costumbres establecidas) y de los cambios (aceptación de innovaciones), tratando en función de ello de comprender cómo esas fuerzas han podido incidir en el proceso de adaptación de los africanos a las aportaciones extranjeras y de qué manera debe esperarse que ellas actúen en el futuro es, en síntesis, la meta de este libro (*The Human Factor in Changing Africa*), que hoy conocemos en su versión francesa, del gran antropólogo norteamericano, cuya principal contribución, *Man and his Works: The Science of Cultural Anthropology*, fué traducida en Méjico bajo el título de *El hombre y sus obras* y reeditada hace tres años.

En política, dice Herskovits, muchos de los problemas actuales de los países africanos resultan de la interferencia de dos factores íntimamente relacionados: los efectos internos de los cambios en la estructura del Poder —que pasa a los dirigentes nacionales con el advenimiento de la independencia— y el papel que aún tienen las instituciones tradicionales, cuyos modelos de control social, mal conocidos durante la época colonial, reaparecerán bajo su forma primitiva o reinterpretados, para acomodarse a las innovaciones que se introdujeron durante la colonia, y por tanto, la falsa idea

de que las modernas estructuras políticas africanas serán una réplica de sus modelos euroafricanos o socialistas parte sencillamente de la subestimación de la vitalidad de las instituciones políticas autóctonas.

Con la independencia se opera un cambio «formal» más que real, enfrentándose el nuevo Estado con tres grandes dilemas: a) El «tribalismo» o el cómo transformar el sentimiento de fidelidad al grupo local en uno nacional. b) El cómo proceder a la integración de las instituciones tradicionales, particularmente los jefes consuetudinarios, a las nuevas estructuras de gobierno; y c) El de la búsqueda de un sistema de gobierno apropiado que sirva de vehículo para promover los objetivos sociales y económicos de estas naciones, con lo que se engloban los dos primeros.

Los líderes africanos han comprendido la necesidad de reexaminar los *patterns* tradicionales comunales con la finalidad de remodelarlos para que se ajusten a los requerimientos de un nuevo orden económico y han optado por reestablecer la posición de la cultura africana, afirmando sus valores particulares como en el caso de la teoría de la «Négritude» o de la «personalidad africana», que constituyen una búsqueda de nuevos valores partiendo de un redescubrimiento de los tradicionales.

Sus páginas, una a una, nos irán recordando su tesis: «En el estudio de los procesos de evolución no debe nunca dejarse de lado el factor de la integración

cultural, que para comprenderlo en su totalidad hay que dar toda su importancia a los dos factores de la continuidad y del cambio.»—LUIS BELTRÁN.

KWAME N'KRUMAH: *Le consciencisme, Philosophie et idéologie pour la décolonisation et le développement*. Payot, París, 1965; 174 págs.

Una de las resoluciones acordadas por el IV Congreso de la Unión Internacional de Estudiantes Africanos en Europa, celebrado en Berlín-Este al cerrarse el año 1966, fué la de difundir el conciencismo como arma ideológica de las masas africanas, con lo que quedó patente que a pesar de la caída y desmitificación del «Osagyefo» (Redentor), sus ideas cobran vigor entre las futuras élites africanas.

El libro, escrito —y editado en Londres (1964) y París (1965)— cuando N'Krumah estaba aún en el Poder, se presenta como una ideología de la descolonización y del desarrollo, con particular referencia a la revolución africana; es una ideología africana basada en el materialismo dialéctico que rechaza el capitalismo por ser un sistema demasiado complejo para un país recientemente independizado y por ser sus presupuestos y objetivos contrarios al igualitarismo socialista de la sociedad tradicional africana.

Debe, pues, ser entendido como una rehabilitación del socialismo que, según el líder ghanense, tiende en el África actual a perder su contenido objetivo en aras de una terminología inconexa y de una confusión general, coincidiendo aquí con los teóricos soviéticos del marxismo-leninismo en lo que se refiere al carácter anticientífico de cierto socialismo africano, pero alejándose ciertamente de ellos al desarrollar su teoría. La más reciente de las ideas políticas africanas se afirma como una vía *sui generis* del socialismo africano y como su contenido

necesario: hay socialismo —sostiene— sólo cuando existen simultáneamente materialismo, conciencismo, dialéctica y unidad nacional.

La emancipación del continente africano es la emancipación del hombre, para lo cual se impondrá la reconstitución de la sociedad igualitaria (que no podrá ser idéntica a la anterior al período colonial, puesto que luego reconocerá que deben reconsiderarse ciertos aspectos positivos de la colonización) y la movilización congruente de todos los recursos con vistas a esta reconstitución. La filosofía que impulsa esta revolución es el «conciencismo filosófico», que significa, en términos intelectuales, el conjunto de la organización de fuerzas que permitirán a la sociedad africana asimilar los elementos occidentales, musulmanes y eurocristianos presentes en África, transformándolos de manera que puedan insertarse en la «personalidad africana», definida por todos los principios humanistas sobre los que descansa la sociedad tradicional africana. El conciencismo es entonces la filosofía que partiendo del estado actual de la conciencia africana indicará por qué vías el progreso emanará del conflicto que agita hoy en día esta conciencia.

Es esencial —dirá— que el socialismo tome en cuenta la experiencia y la conciencia política del pueblo, porque, si no, servirá una idea y no un pueblo, engendrará una contradicción y se convertirá en dogmático, perdiendo su fundamento realista y materialista, transformándose en un fanatismo, en un os-

eurantismo. A la lectura de estas reflexiones, uno se pregunta cómo precisamente su autor llegó en un momento a distanciarse tan peligrosamente de su propio pensamiento, dando lugar a una situación opuesta a la por él preconizada, precipitando su acción una crisis política que difícilmente Ghana superará a corto plazo.

El «conciencismo», diremos, es una reintegración, un efecto de la transculturación política en África, y de aquí el atractivo que ejerce sobre las jóvenes generaciones africanas, para las que ni

el pensamiento político europeo (occidental y socialista), ni las concepciones sociales tradicionales pueden ofrecer una respuesta satisfactoria para la realidad o la evolución de los nuevos Estados; el conciencismo intenta llenar un vacío y dotar al Tercer Mundo de un sistema filosófico-político original que pueda aplicarse a una realidad concreta para la que ha sido destinado, las sociedades en vías de integración; objetivo éste que no será facilitado por el hermetismo, las lagunas y ciertas contradicciones implícitas en su obra.—LUIS BELTRÁN.

LUCIEN BODARD: *La guerre d'Indochine. L'Humiliation. Documents. L'Air du Temps* 198. Gallimard. París, 1965.

El autor de este libro es un periodista que alcanzó a un tiempo fama y notoriedad. Nacido en China vuelve de nuevo al Extremo Oriente veinte años después. El reencuentro con la tierra nutricia le otorga un don, una intuición especial que le permite discurrir sobre un mundo que casi nunca se atiene a un impecable cartesianismo. Esta obra es la que hace el número cuatro de las que han tenido como tema y escenario el Lejano Oriente. Sus dos primeros libros sobre China alcanzaron un éxito notorio. El tercero, dedicado a Indochina, obtuvo también los honores de una merecida difusión. El que ahora comentaremos, que titula *La Humillación*, recoge una historia reciente todavía, gira sobre el año 1950, y explica un período de tiempo caracterizado por el falso optimismo que se llamó la solución Bao Dai y que desembocó en el desastre de Dong-Khé, donde dos columnas del cuerpo expedicionario francés fueron casi enteramente aniquiladas. A este libro seguirán otros dos, respectivamente consagrados, uno de ellos, a la tragedia de un hombre, el matisal De Lattre, y a su sacrificio en vano, y el último volumen recogerá

el desastre de Dien-Bien-Phu, la desmembración del Vietnam, la toma del Poder en Saigón por Dien y la retirada de los franceses, así como la llegada de los americanos.

El volumen que hoy nos ocupa se lee con el mismo interés que una novela. Ninguna de sus páginas deja de hacernos participar en la historia; en ninguna palabra falta la persuasión necesaria para que la lectura resulte incitante. Pero no se trata de una novela. Rigurosamente es un relato que quiere presentarse como documento. Pero el escritor no es precisamente un notario, sino un periodista. Esto se nota inmediatamente, su forma de narrar, el relieve de los episodios y la viveza de todo lo que cuenta, corresponde a la manera específica del periodista.

Acaso su conocimiento del tema sea, para el lector, un inconveniente. Falta en el libro un sistema de puntos de referencia y de comparaciones que nos orienten dentro de un universo fascinante, pero sin descifrar.

A lo largo de más de seiscientas páginas Bodard describe y reflexiona. Siente, entrañablemente, la interna contradic-

ción del mundo Occidental ante un mundo que no sabe comprender. Siente virtudes y defectos que no acaba de enjuiciar, frente a los que se muestra comprensivo, y al mismo tiempo se instala en un nihilismo casi perfecto, en cierto distanciamiento de las cosas, distanciamiento sólo teórico ya que sin querer, o subconscientemente, se ve implicado, y casi encadenado, a un mundo que le ha seducido.

Esta seducción, generalizada, es la que hace a muchos europeos proseguir en una aventura sin horizonte. De tejas abajo la aventura se justifica por la ambición. Y en cada aventurero late un burgués dispuesto a amasar fortuna para después holgarla plácidamente en los jardines de Bretaña o en la Provenza. Pero en esto radica el error: la tierra les ha ganado; surge un amor apasionado por un mundo que acaso nunca pueda ser explicado cartesianamente.

Lejos de la *Metrópoli*, los franceses de Indochina aparecen insertos en ella. París guía sus errores, impulsa sus ambiciones. Los errores de los Estados mayores, la incomprensión del Gobierno, las mezquinidades elaboradas a distancia, entretejen un cañamazo dramático.

La primera parte del libro resulta, para nuestro gusto, la mejor construída y aca-

so también la de mayor calidad literaria. Se trata en ella de la vida en Saigón, motor de la guerra, donde nos encontramos con los prisioneros de la piastra, donde surge el vastísimo mundo de la especulación avizorado en todas las capas sociales. En esta parte se habla no sólo de la piastra de los ricos, sino también de la de los pobres, de la internacionalización del problema, de un mundo en que inciden la depravación y los vicios con las formas convencionales de la honestidad; en resumidas cuentas se trata de una penetrante radiografía que permite, mucho antes del desastre, buscar su etiología y acaso presentir su evidencia.

Señalemos, finalmente, que el libro está escrito con un lenguaje curioso. El autor conoce bien la lengua francesa, pero la enriquece y confunde con formas propias de aquella colonia, con frases y modos ingleses, con no pocas palabras españolas usadas en Indochina. Esto hace difícil, en alguna ocasión, la lectura del texto, aunque, al mismo tiempo, le confiera una calidad especial, difícil de valorar. Leyendo este libro surge espontáneamente, la comparación con la nueva guerra Indochina, con el cotidiano drama del Vietnam que aquí se presiente casi como una profecía que se ha verificado. — I M.^o S.

HISTORIA

MARIO TOSCANO: *Dal 25 luglio all'8 settembre*. Felice Le Monnier. Florencia, 1966; 232 páginas.

Entre el 25 de julio y el 8 de septiembre de 1943 discurrieron dos meses y medio en que se decidió la salida de Italia del Eje y la paz con las Naciones Unidas. Fueron días de intensa tensión en la sociedad italiana, que al mismo tiempo debía atender a una superación de veinte años de dictadura fascista y a una guerra mundial producto de aqué-

lla que se disputaba en su propio suelo, con un aliado que estaba a punto de convertirse en ocupante. Aun está por hacer la crónica del período, a la cual ayudará, sin duda, el presente bosquejo de Toscano, cuya aportación consiste en las revelaciones contenidas en los archivos diplomáticos norteamericanos. Ha de decirse que *Desde el 25 de julio al 8 de*

septiembre sigue las líneas de la historia diplomática, al margen totalmente de la evolución social. Su preocupación fundamental es la génesis del armisticio de septiembre.

El libro pone de manifiesto la desconfiada actitud de los negociadores norteamericanos, el escaso realismo del Rey Víctor Manuel pretendiendo nombrar al fascista Grandi como ministro del Exte-

rior y no declarar la guerra a Alemania y, en definitiva, el juego puesto en práctica por los Gobiernos implicados. «El cese de las hostilidades concluye Toscano—contra las potencias de las Naciones Unidas era, además de necesario, inevitable. De cualquier forma era deseado casi sin excepciones por toda la nación.» —ANTONIO ELORZA.

JACQUES CHASTENET: *La vie quotidienne en Espagne au temps de Goya*. Hachette; 219 páginas.

He aquí un buen ejemplar para ilustrar nuestra ya larga leyenda (¿rosa o negra?) de la España romántica. Ni uno solo de los buenos temas españoles folklóricos faltan aquí: ni los bandidos, ni los fandangos, ni las procesiones, ni las navajas... El libro pertenece a una colección, con ambiciones enciclopédicas, editada por Hachette bajo la rúbrica general de: «*La vie quotidienne...*» Desconozco las aportaciones que otros títulos de la misma colección habrán ofrecido, pero de éste puede decirse que, sin grandes errores de tipo documental (no me refiero a documentos, sino a documentación general del autor sobre la época), el enfoque genérico es ramplón y tópico, aunque resulte divertido

en ocasiones y luzca casi siempre el cariño entre paternal y fraternal que unos cuantos siglos de comunicación hispano-francesa en el plano de la cultura han sedimentado. Y aludo a este fenómeno, que puede parecer demasiado vago para explicar el contenido de un libro, porque en su intención vulgarizadora este pequeño volumen no ha hecho más que tratar de fortalecer ese núcleo de estereotipos que componen la imagen de un país para uso de sus vecinos. No creo que su condición de libro popular y de divulgación puedan excusar los gruesos defectos de contenido de este volumen, tan cuidadosamente presentado, por otra parte.—MARIO TRINIDAD.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ: *Una ciudad de la España cristiana hace mil años*. Prólogo sobre el habla de la época por Ramón Menéndez Pidal. Quinta edición. Rialp, Madrid, 1966.

Formando parte de una eminente trinidad de historiadores — los otros dos serían don Américo Castro y don Ramón Menéndez Pidal — el autor de este libro, catedrático de la Universidad de Madrid, y ahora de la de Buenos Aires, es hombre que tiene bien ganados títulos para considerarse uno de los mejores medievalistas españoles.

Esta obra, que alcanza la quinta edición, y que mantiene intacta su novedad y su gracia, puede, a la vez, considerarse obra mayor o menor según atendamos a sus méritos eruditos o a su gracia imaginativa. Al fin y al cabo se trata de esto: armonizar la erudición con la invención, suplir donde el documento falla, la frialdad del dato, por el

proceso recreativo. Este proceso recreativo no puede, a su vez, situarse en las lindes de la pura invención, ya que viene impregnado de un clima específico de saber, de un hábito para develar velos y misterios, de una intuición —no sólo emotiva sino principalmente sapiencial— que suple las citas e inventa, en cierta medida, sin poder apartarse de la entrevista realidad.

Esta ciudad de la España cristiana de hace mil años es León, vista dinámicamente, en calles y mercados, en los ajetreos de la vida cotidiana, en el pulsar constante de sus calles y de sus gentes. El lector, a quien seduce un texto literario de gran calidad, poco frecuente en nuestros historiadores, se encuentra en seguida entremetido y hasta entrometido en el ambiente, viendo y viviendo los personajes, implicado en sus aventuras y en sus sueños.

Esta es una obra maestra que ha encontrado una expresión primorosa y que bien pudiera servir para detectar vocaciones. Vocaciones que encontrarían la gracia de un texto bellísimo, pero también la aplomada base de unas incansables notas eruditas que son como el obligado contrapunto a la invención. El autor, sin modificar el texto primitivo le ha añadido un valioso apéndice que prueba su calidad incansable de investigador y el encariñamiento con un tema que le hace transparentar, limpiamente, su entera afición a España. El prólogo, sabio y escueto, de don Ramón Menéndez Pidal, es sumamente atractivo y aunque no desarrolla, sino que insinúa el tema anunciado, el habla en León en esta ciudad mil años antes, nos deja con una especie de encantamiento, nos confina, un poco tristes, con una miel dulcísima que no acabamos de paladear.—I. M.^a S.

JOAN SIMON: *Education and Society in Tudor England*. Cambridge University Press, 1966; 452 págs.

En este excelente libro de la señora Simon se pone en cuestión el punto de vista tradicional, contenido en los estudios de Leach a finales del siglo pasado, según el cual la Reforma había supuesto un sensible retroceso para el desarrollo de las instituciones educacionales en Inglaterra. La impresión que obtiene el lector después de recorrer *Education and Society in Tudor England*, es precisamente la contraria: los ideales del erasmismo pervivieron y se consolidaron durante los años del cambio religioso hasta hacer posible una situación que, a fines del siglo XVI, era francamente positiva.

«Erasmismo y Vives —escribe Simon— siempre insistieron en que, en último término, el progreso educacional depende de los maestros, de su aprehensión del método docente y comprensión de las capacidades de los alumnos tanto como de

su propio saber; así como insistieron en que, por encima de todo, la enseñanza nada significa si no es acompañada por la comprensión y dirigida a un buen uso. Los puritanos no borraron la herencia humanista, aunque las escuelas se hicieran más religiosas, sino más bien desarrollaron esta tradición empleando los estudios como medio para la realización de los fines religiosos y sociales.» Es, pues, preciso corregir el tópico de que la Reforma sólo sirviera para destruir escuelas, pero con ello tampoco se obtiene una descripción satisfactoria del período. El cambio educacional afectó también al prototipo del individuo a formar. En el reinado de Enrique VIII se trataba del gran príncipe, humanista, de saber superior a los demás, auxiliado por el servicio de un gobernador también sabio. En el de Isabel, será el gran estadista, que com-

bina conocimiento y espíritu cortesano, *status* con función. «Al mismo tiempo, las ideas humanistas se vieron modificadas con el énfasis en el cultivo del idioma vernáculo, la diseminación del conocimiento y la influencia que la enseñanza puede ejercer en la vida exterior.» Como

resultado, al iniciarse el siglo XVII, el maestro aparece ya con conciencia de su propia función social, del valor que para todos tiene el correcto desempeño de su profesión. En suma, el ideal humanista se había adaptado al cambio social.—ANTONIO ELORZA.

J. C. BECKETT: *The Making of Modern Ireland. 1603-1923*. Faber & Faber Limited. Londres, 1966; 496 págs.

El profesor Beckett, titular de la cátedra de Historia de Irlanda en la Universidad de Belfast, ha escrito una buena introducción al conocimiento de la Irlanda moderna, dentro de los cánones de la historiografía inglesa ortodoxa. Tal vez habría que añadir que su libro es una historia de Irlanda escrita desde la perspectiva inglesa.

El siglo XVII se inicia en Irlanda con una recuperación económica, asentada sobre la rápida explotación de los bosques. Su destrucción fué el precio pagado por un cierto crecimiento industrial. «En un país con escasas manufacturas, el desarrollo de la vida urbana dependía del comercio y las únicas grandes ciudades en Irlanda eran puertos de mar.» Las ciudades interiores apenas contaron, salvo Kilkenny, sino como guarniciones o mercados locales. Estas eran las perspectivas cuando las medidas de Jaime I vinieron bruscamente a quebrar el proceso de anglicización desarrollado en los años Tudor, y a partir de los años treinta Irlanda será teatro de guerras casi continuas en que

el sentimiento pre nacional sigue los vaivenes de la evolución política inglesa. El siglo XVIII es de continua pugna por alcanzar un gobierno constitucional en la isla, frente a las constantes injerencias inglesas. Por fin, en 1782, los Comunes acordaron que sólo el Parlamento irlandés podía legislar para Irlanda y que la instancia suprema de justicia residiese en la Cámara irlandesa de los Lores. Pero la administración permanecía en las manos de un lord lugarteniente, dependiente del Gabinete inglés. A los dieciocho meses se autodisolvió, y muy pronto cambiaron las cosas con la revolución de Francia. El siglo XIX, a su vez, fué el de la lucha por la emancipación católica. Entre tanto, como acontecimiento decisivo para la sociedad irlandesa, el gran hambre de 1845-1849, en la que Beckett con habilidad relativiza la responsabilidad del Gobierno inglés. A largo plazo, influiría en la radicalización del nacionalismo finisecular cuyo resultado fué la independencia.—ANTONIO ELORZA.

D E R E C H O

LUIS VELA, S. J.: *El Derecho natural en Giorgio del Vecchio*. Universidad Gregoriana. Roma, 1965; 408 págs.

La obra, tan vasta e importante, de Giorgio del Vecchio no pasó nunca inadvertida en España, donde, desde el

primer tercio de este siglo, el ilustre maestro italiano ha sido traducido y estimado. Su influencia en el pensamien-

tó jurídico español actual —y a través de él, en el hispanoamericano— ha sido así considerable. Como considerable ha sido también, a la inversa, la influencia que el pensamiento clásico español ha ejercido —sobre todo, tal vez, en los últimos años— sobre Del Vecchio. Hay, pues, una cierta entrañable relación entre Del Vecchio y España. No es de extrañar que la presencia de aquél en las revistas españolas —ésta, entre otras— haya sido frecuente durante bastantes lustros y lo siga siendo aún hoy, en la fecunda ancianidad del maestro. Tampoco es de extrañar que sea un español —el jesuita padre Vela— quien haya hecho ahora uno de los más profundos estudios que se han llevado a cabo en torno al pensamiento de Del Vecchio. El padre Vela, en efecto, después de estudiar a fondo la obra delvecchiana, la expone, resume y analiza en este libro, que constituye una tesis montada con todo rigor científico y supone un alto y perdurable homenaje al gran jurista italiano.

Espigando con paciencia a través de ese ancho campo que es la obra de Giorgio Del Vecchio, el padre Vela recoge sus ideas esenciales acerca del Derecho natural. Los conceptos de naturaleza, Derecho, justicia, moral y caridad, quedan perfilados a la luz del pensamiento del

filósofo italiano, cuya crítica no deja de hacer luego el padre Vela a través de una triple investigación: lógica, fenomenológica y deontológica. Al desmenuzar las ideas de Del Vecchio, el padre Vela va cribando lo que en ellas hay de aportación fundamental y lo que enlaza con el pensamiento clásico o moderno, ya que en Del Vecchio han influido desde los estoicos y Aristóteles hasta Kant y Fichte, pasando por San Agustín y Santo Tomás; siendo de resaltar que el influjo de este último es casi predominante en las últimas obras delvecchianas.

¿Constituye la doctrina de Giorgio Del Vecchio, en definitiva, un sistema? El padre Vela afirma que sí, si por sistema se entiende una exposición orgánica, aunque carente de preconceptos y estridencias. A Del Vecchio, de acuerdo con el análisis del padre Vela, se le puede ya catalogar entre los filósofos de la línea del Derecho natural clásico, aunque aporte al mismo un idealismo de fondo platónico y de forma neokantiana. En su pensamiento, que tiene compacta unidad, se parte del hombre (y de su contacto con el absoluto) para ir gradualmente racionalizando la historia y humanizando el mundo social. La filosofía perenne queda con Del Vecchio actualizada y enriquecida. JOSÉ M.^a CASTÁN VÁZQUEZ.

RAFAEL ENTRENA CUESTA: *Curso de Derecho administrativo*. Parte primera. Editorial Tecnos, S. A. Madrid, 1965; 696 págs.

Con un estilo literario objetivo y sencillo ha procurado el profesor Entrena exponer en las más breves páginas posibles una síntesis de Derecho administrativo español y para uso, sobre todo, de aquellos que se inician en el estudio de este sector del ordenamiento jurídico. Y creemos que lo ha conseguido plenamente.

El profesor Entrena Cuesta ha explicado cátedra en las Universidades de Madrid y La Laguna, y actualmente en Bar-

celona. Tiene una magnífica experiencia docente: la vemos en la sistemática seguida; en su claridad expositiva; en su accentuada preocupación en ponerse a la altura del alumno; en el practicismo de muchos de los temas que tan excelentemente explica; en el enfoque, tan preciso, de la más reciente jurisprudencia contencioso-administrativa, y en el estu-

aparecen en los cuestionarios de las oposiciones de ingreso a la Administración.

Este valioso texto del profesor Entrena está muy actualizado. Recoge las últimas disposiciones de la Administración española, especialmente lo relacionado con el muy importante tema de los funcionarios. Incluye las últimas doctrinas sobre funcionarios institucionales (organismos autónomos) y municipales.

El autor divide la obra en cinco partes: en la primera hace un estudio muy enjundioso sobre el concepto del Derecho administrativo. En la segunda estudia sus fuentes y el principio de legalidad. En la tercera, explica toda la organización administrativa para que «el alumno vea cuanto antes la realidad de la Administración pública» y para que «conozca con claridad cuáles son los entes y órganos en que la Administración se descompone, las competencias que a cada uno corresponde y las relaciones que entre ellos existen». La relación jurídica-administrativa se estudia en la parte cuarta, y en la quinta, la justicia administrativa.

La obra del profesor Entrena es un excelente texto que sirve de orientación en esta importante rama del Derecho público que es el Derecho administrativo. Muy eficaz y utilitaria para los alumnos de las Facultades de Derecho y de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, para los opositores a los distintos cuerpos de la Administración y para los que han de enfrentarse con los problemas que plantea la aplicación práctica del ordenamiento jurídico-administrativo, bien sea desde la Administración o desde los administrados.

El Estado moderno, conformador de la vida social, exige una Administración flexible, capaz de adaptarse al vertiginoso

cambio de las circunstancias de cada día. La burocracia ha de ser una ágil colaboradora en el desarrollo creciente del país, racionalizando sus métodos de trabajo, intensificando su productividad y actuando con la mayor eficacia y celeridad.

Una de las finalidades más importantes de toda reforma administrativa es la de establecer sobre base de mutuo apoyo y colaboración la relación entre la Administración y el administrado. Nuestra Administración se resentía no sólo de la escasa precisión técnica de las viejas normas de tramitación, sino, sobre todo, de las actitudes adoptadas con el trato con el administrado.

Todo ello lo tiene muy en cuenta el profesor Entrena en su libro donde se destaca el capítulo sobre el acto administrativo: «El acto administrativo lo ha definido el profesor Royo Villanova, es como aquel hecho que, por su procedencia, emana de un funcionario administrativo; por su naturaleza, se concreta en una situación especial, y por su alcance interesa, positiva o negativamente, a los derechos administrados de las personas individuales o colectivas, que se relacionan con la Administración Pública.»

Cada capítulo lleva un sumario muy especificado y una bibliografía de autores nacionales y extranjeros muy completa, y como los capítulos son numerosos, la bibliografía es extensísima y da una idea de los variados libros consultados y estudiados por el profesor Entrena. Y al comienzo del libro da una bibliografía general, que comprende: Tratados y manuales españoles; libros-homenaje; enciclopedias, revistas, repertorios de legislación, repertorios de jurisprudencia, jurisprudencia y doctrina del Consejo de Estado.—TOMÁS ZAMORA.

EVA CANTARELLA: *La fideiussione reciproca*. Studi di Diritto romano. Pubblicazioni della Facultà di Giurisprudenza. Università di Milano. Dott. A. Giuffrè, editore, 1965; 180 págs.

Se trata de un estudio de rigurosa investigación romanista realizado con ejemplar método y exhaustiva documentación, que puede contribuir a resolver, en el Derecho moderno, las relaciones entre solidaridad y fianza.

La autora cree poder concluir en el origen oriental de una institución que, según las fuentes, se practicaba profusamente en el Egipto grecorromano. Se trataba de una declaración de garantía recíproca, la cual, en caso de asunción de la deuda por varias personas, vinculaba a cada una de ellas por el total del crédito. Muy probablemente fueron los persas quienes sirvieron de vehículo transmisor de la fianza recíproca desde Oriente a Egipto, desde donde se difundió rápi-

damente, aunque conservando la función que cumplía en el país de origen.

Esta fianza o garantía recíproca, de origen oriental, incorporada al Derecho grecoegipcio, entra en contacto con la solidaridad romana. Mientras en la época clásica, según demuestra D. 45, 2, 11 pr. vincula a cada uno de los deudores por la totalidad del crédito, en la época justiniana, después de que la «Novela 99» otorgó el *beneficium divisionis*, pierde su fisonomía originaria.

La autora entiende rectificar las opiniones de Bortolucci, Ferrini, Taubenschlag y Bonfante en torno a la *mutua fideiussio*. Pero no es posible, en este lugar, valorar sus resultados.—G. G. C.

JOSÉ MARÍA SALAZAR LÓPEZ: *Diccionario Legislativo de Cinematografía y Teatro*. Editora Nacional. Madrid, 1966; 417 págs.

Uno de los personajes españoles más notables del siglo XIX, don Pedro Gómez de la Serna, tuvo ocasión, siendo fiscal del Tribunal Supremo, de emitir dictamen en un conflicto de competencia surgido entre dos Ministerios —el de Gobernación y el de Gracia y Justicia— acerca de las representaciones teatrales. En su informe, el gran jurista (aparte de postular, pese a las ideas liberales imperantes, una censura teatral rigurosa para cortar las chocarrerías que ya por entonces habían invadido la escena) sugería que se promulgara una legislación en materia de teatros.

En nuestros días, ciertamente, las normas jurídicas —civiles y penales, fiscales y administrativas— que afectan al teatro y al cine son ya numerosas y complejas. El fenómeno es natural: tan-

to el cine como el teatro constituyen, a la vez, un arte y un negocio, un género literario y una industria, una manifestación cultural y un instrumento de propaganda; el Derecho ha de incidir en ellos a través de disposiciones legales diversas. Para localizar con rapidez y aplicar con acierto tales disposiciones, pueden ser realmente útiles los repertorios y los prontuarios. A llenar esa función tiende, sin duda, el libro de Salazar, donde se recoge la legislación de todo orden que de algún modo se relacione con la cinematografía y la escena.

Para verter aquella legislación, Salazar ha escogido el cauce de un diccionario. Acaso la obra hubiera tenido mejor vitola científica si llevara la forma de una monografía y se hubiera ajustado a un sistema. Hay que reconocer, sin em-

bargo, que la forma de diccionario puede facilitar, especialmente a los no juristas, la localización de las materias cuya consulta interesa. Por otra parte, no es censurable el exponer una materia a través de las voces de un diccionario, procedimiento cuyo uso es constante en Francia y poco frecuente en España, aunque también entre nosotros se hayan hecho aplicaciones, algunas tan buenas como la que, en el terreno histórico-literario, realizó no ha mucho Rafael García Serrano con su *Diccionario para un macuto*.

Las disposiciones reunidas por Salazar afectan a materias de propiedad intelectual, propiedad industrial, exhibiciones, publicidad, censura, premios, multas, tasas, menores, organismos administrativos, protección estatal... En cada voz se aportan, junto al Derecho vigente, los antecedentes legislativos. El autor no prodiga los comentarios personales, que ha sacrificado tal vez en aras de la concreción legal. Un prólogo de Vizcaino Casas, especialista bien conocido de estas materias, abre y avala el libro.— JOSÉ M.^a CASTÁN VÁZQUEZ.

MARIANO BAENA DEL ALCÁZAR: *Régimen jurídico de la intervención administrativa en la economía*. Editorial Tecnos. Madrid; 398 págs.

«Ocurre que un tema es jurídico (o económico, o político...) cuando el punto de vista que se utiliza para su estudio lo es. La metodología científica — escribe el profesor Garrido Falla— exige que toda disciplina académica proceda al acotamiento formal de su objeto propio, produciéndose de esta suerte una rigurosa separación entre el objeto material y el objeto formal sobre el que determinados conocimientos recaen; es decir, y por lo que al caso presente se refiere, una separación entre el mundo de las relaciones económicas y la perspectiva (jurídica) desde la que dicho mundo es contemplado.» Algo de esto, evidentemente, podría afirmarse respecto de las clases de lectores que en el futuro han de acercarse a las páginas de este libro, supuesto que su influencia se dejará sentir, tanto en el economista puro como en el administrativista, y en general, en todo estudioso del Derecho.

Baena del Alcázar es un jurista de sólida formación, especialmente dotado para abordar con plenitud de aciertos todos aquellos temas que por carecer de una bibliografía adecuada, o por la altura científica que exigen, parecen estar

condenados al olvido. Esto venía sucediendo con el tema estudiado en estas páginas, de suerte que, sin afirmarlo dogmáticamente, podríamos decir que constituye uno de los primeros trabajos que, partiendo de una perspectiva general, analiza y examina la intervención administrativa en la economía, a menos en la doctrina española, empleando para ello un criterio real, exacto y riguroso. Acontece con esta clase de trabajos que el lector, sea cual fuere la división doctrinal de la obra, puede destacar dos aspectos clara y formalmente definidos: uno teórico y otro práctico. En el primero el autor expone la evolución histórica y filosófica de los hechos determinantes de la intervención del Estado en la economía. En el segundo, por el contrario, nos encontramos con una serie de formulaciones de orden legislativo, en las que, naturalmente, predominan distintos enfoques, a través de los cuales el autor trata de justificar la razón en virtud de la cual se produce la intervención estatal.

El libro, en líneas generales, es difícil, precisamente, porque en distintas ocasiones roza —siempre respetándo-

los—, tanto los límites de la materia económica como los de la administrativa. Por otro lado, el autor no se ha conformado con exponer unos conceptos más o menos elementales, sino que ha ido mucho más allá, anhelando encontrar lo que hay en el fondo de unas relaciones que, aparentemente, se nos presentan como estrictamente económicas o administrativas, y que, sin embargo, están condicionadas por el cumplimiento de determinados supuestos jurídicos. Quizá por esto el autor ha escrito que en estas páginas «se intenta únicamente abarcar el campo más amplio posible dentro de un conjunto significativo de intervenciones, y aun así no se pretende el examen detallado de todas ellas, sino sólo su encuadramiento en un esquema que sirva de punto de partida para un examen posterior de cada uno de los fenómenos en que la intervención se concreta».

Esta obra necesariamente llamará la atención de dos clases de lectores radicalmente diferentes, a saber: del político y del economista, puesto que de entre todas las posibles perspectivas que para la comprensión de estas páginas nos es dado adoptar son la política y la económica las que con más fuerza se destacan. Recordemos, por ejemplo, que los tres primeros capítulos de la obra están cimentados sobre una base estrictamente política; motivo, a nuestra forma de ver, de que uno de los mayores aciertos de este libro lo constituya, sin duda, el trabajo dedicado al estudio del marxismo, que a la vez sirve al autor para explicar las grandes transformaciones políticas, sociales y económicas de la segunda mitad del siglo XIX, y que, en efecto, en el orden sociológico-político ha dejado graves secuelas, incluso en unchísimas Constituciones de nuestro tiempo, especialmente con la aparición de uno de los fenómenos sociales más importantes de todos los tiempos, a saber: el proletariado.

Otro de los interesantes problemas que el autor detenidamente estudia es el referente al marxismo como reverso dialéctico del capitalismo, y por supuesto, el de las grandes crisis ideológicas del capitalismo; crisis en las que convergen cada uno de los fenómenos anteriormente citados, puesto que representan el doloroso accidente que ha condicionado la formación social y política de una gran parte del hombre de nuestro tiempo. Hasta tal extremo se agudiza esta cuestión, que, no sin razón, ha escrito el autor que «la primera guerra mundial será provocada, a más de los sucesos políticos que se produjeron en su origen por móviles fundamentalmente económicos. La rivalidad comercial entre Inglaterra y Alemania actúa en primera línea entre las causas de esta guerra, que a consecuencia de ello será calificada por los marxistas de imperialista. El estallido de la conflagración supondrá la ruptura de un orden económico y de unas relaciones comerciales que habían dado una gran prosperidad a Europa. Por otra parte, la misma guerra, considerada estratégica y económicamente, tendrá un repercusión en la destrucción del sistema del *laissez faire*».

Recordemos, finalmente, que uno de los más sugestivos capítulos de la obra de Baena del Alcázar es precisamente el dedicado a la intervención de la Administración en la economía, sobre todo porque «en nuestros días la intervención constituye un hecho político que responde a una necesidad real. El día en que la economía capitalista no logra satisfacer las necesidades, las quejas del consumidor ascienden hasta el legislador, que se ve obligado a dirigir la economía, a organizar la producción y el reparto y a establecer un orden económico que no pueda ser perturbado por acuerdos particulares. El vigor con el que se presenta ante nuestros ojos el hecho de la intervención ha provocado como consecuencia que la idea se acepte

incluso en los países en que el sistema liberal se mantiene de una forma más pura».

Ciertamente, apenas si hemos esbozado el contenido del libro; ello se debe, entre otras cosas, a las múltiples sugerencias que en cada página el autor expo-

ne, cuyo comentario, alarmantemente, habría prolongado la extensión editorial de esta nota bibliográfica. No obstante, queda en claro que Baena del Alcázar ha escrito un importante libro, de indiscutible mérito, y por supuesto, de un valor práctico grande.—J. M.^a N. DE C.

HAROLD BERMAN: *Diversos aspectos del Derecho en los Estados Unidos*. Editorial Letras, S. A. México, 1965; 246 págs.

En diecisiete breves ensayos, que son exactamente los que constituyen la estructura editorial del libro que vamos a comentar, se ha tratado de precisar, lo más concretamente posible, el espíritu del sistema jurídico de los Estados Unidos.

Los diecisiete capítulos los podemos agrupar, a su vez, en dos partes perfectamente diferenciadas entre sí: una, *histórica*, que bien pudiera reunir los primeros ocho capítulos, y otra, *práctica*, en la que incluiríamos los nueve restantes. Por tratarse de una obra que es fruto de una estrecha colaboración, no creemos conveniente, ni oportuno, hablar de sistemática, ya que en realidad, cada apartado hace referencia solamente a una pequeña parcela del inmenso campo jurídico del ordenamiento estadounidense que, precisamente, es la finalidad que da a entender el mismo título de la obra.

El contenido de la primera parte del libro está integrado por los siguientes trabajos, a saber: «Antecedentes históricos del Derecho de los Estados Unidos», por Harold Berman; «Las funciones del juez», por John P. Dawson; «El sistema de partes adversas», por Lon. L. Fuller; «El juicio por jurado», por Benjamin Kaplan; «Derechos de los acusados en las causas criminales», por Livingston Hall; «La Suprema Corte», por Paul A. Freund; «El Derecho constitucional de libertad de expresión», por Roger Fisher; «Derechos constitucionales

de las minorías raciales en los Estados Unidos», por Arthur E. Sutherland. A nuestra forma de ver, tres son, realmente, los trabajos más importantes de esta primera parte, a saber: el referente a «Los antecedentes históricos del Derecho en los Estados Unidos», «El juicio por jurado» y «El Derecho constitucional de libertad de expresión».

La segunda parte recoge, como anteriormente hemos indicado, los nueve restantes capítulos. En la misma se insertan los estudios siguientes: «El Derecho administrativo», por Louis L. Jaffe; «El Derecho laboral en los Estados Unidos», por Archibald Cox; «La empresa industrial y el Derecho», por Louis Loss; «Las transacciones comerciales en el Derecho norteamericano», por Robert Braucher; «El Derecho de propiedad», por W. Barton Leach; «La profesión legal», por Erwin N. Griswold; «La enseñanza del Derecho en los Estados Unidos», por David F. Cavers; «El Derecho internacional», por Milton Katz, y, por último, «Los aspectos filosóficos del Derecho norteamericano», por Harold Berman.

Es preciso decir que esta parte toza más de cerca los principales problemas que, en la hora actual, tiene planteado el ordenamiento jurídico norteamericano. A pesar de que a la mayor parte de los estudios que integran esta segunda parte les falta profundidad, ponen ante nosotros una imagen bastante sensible y

acertada de cómo se aplica y se hace uso de determinadas instituciones jurídicas. De esta segunda parte consideramos muy interesantes los estudios dedicados al «Derecho laboral», al «Derecho internacional» y al estudio de la «Filosofía del Derecho en los Estados Unidos».

El libro, pues, encierra gran interés. Importa poco que no sea muy profundo,

ya que la finalidad del mismo es la de presentar una perspectiva general del Derecho estadounidense, lo que se ha conseguido mediante una adecuada claridad expositiva, que será, seguramente, de gran utilidad para el estudioso que, con alguna inquietud, se acerque en el futuro a los temas aquí expuestos.— J. M.^a N. DE C.

E C O N O M I A

ISAAC GUELFAT: *La coopération devant la science économique*. Presses Universitaires de France, París, 1966; 152 págs.

El libro *La cooperación ante la ciencia económica* tiene su origen en un curso organizado por Guelfat en la sexta sección de la Escuela Práctica de Altos Estudios en la Sorbona durante los años 1954 hasta 1960. Se trata de un análisis de determinados problemas relativos al crecimiento, desarrollo y progreso económicos, teniendo especialmente en cuenta la situación de los países en desarrollo.

El esfuerzo del autor responde a las nuevas tendencias en la ciencia económica presentando una teoría de la cooperación para un mundo que durante los últimos veinte años experimentó varias formas de cooperación económica en Europa y otras partes del Globo.

Por cierto, la mayoría de las economías del mundo en desarrollo se ven empujadas hacia la cooperación llevada a cabo democráticamente. En este imperativo consiste el progreso. El sistema conocido con el nombre de *manager* puede contribuir, en parte, a un desarrollo positivo, sin embargo, no hay que exagerar su papel, porque según se pudo comprobar en los países desarrollados, en vez de fomentar reduce la potencialidad social y económica de las tendencias cooperativistas. En este sentido influye mucho también su pragmatismo coyuntural. El hecho impli-

ca de por sí la elaboración de una teoría de la cooperación..., idea sugestiva no solamente para los economistas, sino también para los sociólogos. El fondo del problema queda constituido por el fenómeno plasmado en forma de «bienestar» (= Welfare). ¿Existe un pensamiento cooperativista en la economía? Sin duda alguna y, por tanto, el autor ofrece una exposición al respecto junto a la organización cooperativa y el problema de la clasificación con el fin de dedicarse a toda una serie de cuestiones relacionadas estrechamente con la materia en estudio: cooperación de consumo, equilibrio y planificación, algunas ambigüedades «welfaristas», intento de confrontación o función de la preferencia cooperativa. Así consta que el estudio y la definición del fenómeno cooperativista —o simplemente cooperativo— no son posibles fuera del marco socio-económico, es decir, es preciso contar con la sociología.

Guelfat entra en el terreno de controversia con varios teóricos aportando un interesante cuadro sintético de ideas y sugerencias críticas, ya que actualiza uno de los problemas actualmente más solicitados por el desarrollo económico del mundo.—S. GLEJURA.

JAGDISH BHAGWATI: *L'Economie des pays sous-développés*. Hachette. París; 250 páginas.

Que la economía es una ciencia poco neutra es una afirmación repetida tradicionalmente. Pero las recientes preocupaciones provocadas por el conocimiento de las dificultades que experimentan los países subdesarrollados han puesto de manifiesto que los estudios sobre tan cálidas cuestiones (la pobreza, el hambre, la desigual repartición mundial de las riquezas) difícilmente puede quedarse en un nivel puramente técnico. El profesor Bhagwati, de la Universidad de Nueva Delhi, aunque trabajando siempre sobre bases estadísticas muy reales, no ha pretendido ofrecernos una versión exclusivamente científica del tema.

Muestra de su preocupación, ampliamente humana, es el contenido de este libro, presentado en un formato y en una colección («L'Univers des Connaissances», de Hachette), dedicados a lectores no especialistas.

El análisis de las condiciones que definen el subdesarrollo está hecho a lo largo de las dos primeras partes del libro. La primera, con un título bien expresivo («La incidencia de la miseria»), resalta la amplitud de los contenidos implícitos en el concepto de «nivel de vida»; concepto no limitable en absoluto a datos económicos. La segunda parte está dedicada al estudio de la estructura económica y social de la que cuenta una economía subdesarrollada: en ella están insertos problemas de alcan-

ce humano y social (desde el sistema de castas al espíritu emprendedor y el nivel de conocimientos) junto a otros de naturaleza más concretamente económica (la insuficiencia del ahorro y, en general, las dificultades en la provisión de capitales para el desarrollo).

La tercera parte observa el significado de los distintos instrumentos para el desarrollo: la importancia de la presión fiscal como medio para la constitución de los recursos financieros necesarios, las posibilidades de inversión, los condicionamientos y las exigencias de la planificación y los problemas particulares que presentan algunos campos (la revolución agrícola y la industrialización, la enseñanza y la calificación de la mano de obra).

Pero el problema del subdesarrollo difícilmente podría enfocarse en el estricto marco nacional. El autor dedica a las implicaciones internacionales del problema la última parte del libro: el movimiento internacional de los recursos, el esfuerzo por compartir los conocimientos técnicos y los ajustes en la estructura del comercio mundial.

El libro, breve y sustancioso, tiene en general un tono científicamente polémico, enfrentándose a conocidos tópicos en la materia, y ha sido objeto de atención en su salida por parte del suplemento literario del *Times* y otras revistas especializadas.—MARIO TRINIDAD.

OVERTON TAYLOR: *Historia del pensamiento económico*. Tipográfica Editora Argentina, S. A. Buenos Aires, 1965; 600 págs.

Este libro es el fruto de una vida dedicada por entero al estudio, observación y meditación de todo lo concerniente a la historia de la teoría económica y, en

efecto, el lector que se acerque a estas páginas fácilmente podrá apreciar dos perspectivas igualmente importantes; una, el acontecer histórico, es decir, el su-

cederse de las generaciones, esto es, el paso de la vida; otra, los conceptos sociales, morales y políticos, que, quiérase o no, han influido mágica y poderosamente en el desarrollo del pensamiento económico.

El profesor Overton Taylor inicia su trabajo con la exposición filosófica del acontecer político, económico y social del siglo XVIII, por consiguiente, hablando con algún rigor, voluntariamente ignora todo lo que hasta entonces había sucedido, es decir, ese panorama basto, confuso, inconcreto e inexacto de los prolegómenos del siglo anteriormente citado. El autor desea contar con ideas más o menos claras, para ello, se fija en el optimismo, excesivo, candoroso y complaciente de los intelectuales del siglo XVIII, optimismo que el profesor Taylor fustiga.

Después, el autor pasa, en una serie de tres capítulos, a estudiar los precursores de Adam Smith, nombre que en el campo económico parece serlo todo o casi todo. Que el profesor Overton Taylor en esta ocasión necesite un espacio tan amplio, nos prueba la agilidad maravillosa de este libro que se adapta a todo género de interpretaciones. El autor no es un ferviente admirador de Smith, por el contrario, a lo largo de estos extensos capítulos no sólo analiza la contribución del economista citado a la ciencia de la economía política, sino que incluso, en algunos momentos, podemos apreciar como la obra de Smith a través de la interpretación filosófica de Taylor, no es otra cosa, otra realidad, que el fiel reflejo de unos valores heredados, precisamente por esto el profesor Overton Taylor se detiene tan ampliamente en el estudio de cada uno de los precedentes de su época y de sus ideas; así le vemos estudiar la «escuela sentimental» y la ideología de pensadores más o menos significativos y trascendentes como, por ejemplo, Shaftesbury, Mandeville y Hutcheson. Los dos restantes capítulos constituyen una minu-

ciosa exposición, sincera e inteligente, de la teoría de la psicología y la ética de Adam Smith, así como de su teoría de la economía liberal. Teorías —en el decir de Taylor— románticas o idealistas, supuesto, que nunca pasaron del plano teórico y, por otro lado, ha escrito el autor que: «Adam Smith se daba cuenta perfectamente de la fragilidad y las infinitas flaquezas de la Humanidad (incluido él) y de la imperfección permanente de todas las cosas humanas y no esperaba que las reformas que aconsejaba, y creía eran "recomendadas por la naturaleza", fueran puestas plenamente en práctica en lugar alguno.»

Seguidamente una cabalgata de nombres impresionantes por su significación histórica, política y social, tales como los de Bentham, Malthus, Ricardo Stuar Mill, Carlos Marx y Marshall, vienen a llenar las restantes páginas de la obra. El profesor Taylor los estudia desde todas las posiciones imaginadas e inimaginables, los términos filosofía, ética, lógica, política, economía, sociología, sociedad y hombre, alcanzan un ritmo vertiginoso. El autor somete a cada uno de los pensadores enumerados anteriormente a un profundísimo psicoanálisis, que tiene más de político-filosófico que de sentido económico. En la última parte del libro nos encontramos con tres extraordinarios capítulos, a saber: «Del último apogeo del liberalismo clásico a las ideologías, regímenes y conflictos mundiales de mediados del siglo XX: comunismo y fascismo»; «Ideologías y conflictos mundiales de mediados del siglo XX: socialismo democrático y liberalismo intervencionista», y el concerniente al «Desarrollo reciente de las nuevas teorías económicas relativas a problemas de política económica: el nuevo análisis de la competencia y el monopolio». Cada uno de los temas señalados, sin duda, nos exigen un comentario más profundo y preciso, que aquí, y ahora, en la natural brevedad de una noticia bibliográfica no podemos realizar.

Por último, digamos que son dos las partes perfectamente diferenciadas en este libro, una, la política, otra, la económica, entre ambas navega una concepción filosófica altamente sorprendente, pues no en vano el profesor Overton Taylor, reconocida autoridad en la materia, ha querido imprimir a cada una de estas páginas un sello personalísimo, fruto de muchas horas de permanente vigilia en torno a los problemas que la economía, mejor sería decir el pensamiento económico, ha suscitado en todos los momentos del sucederse histórico. Digamos también que la mayor parte de las afirmaciones e ideas expuestas en este libro son radical y absolutamente imparciales, ciertamente,

en algunos momentos el autor se ha dejado influir por los dictados de la pasión, sin embargo hemos de reconocer que son los menos. Conviene, igualmente, estimar las ventajas que ofrece el tratar de entender y apreciar la influencia que la filosofía social ha ejercido sobre el desarrollo de las teorías económicas, pues no en vano el autor ha escrito que: «Creemos que el esfuerzo apropiado del economista por lograr que su tarea y pensamiento dentro de la economía sea todo lo científico y objetivo posible, puede conseguirse teniendo presente todo cuanto el pensamiento filosófico ha dicho sobre la ideología económica a través de la historia».—J. M.^a N. DE C.

R E L I G I O N

HANS JURGEN SCHULTZ: *Tendenzen der Theologie im 20. Jahrhundert. Eine Geschichte in Porträts*. Kreuz Verlag und Walter Verlag (Olten und Freiburg im Breisgau). Stuttgart-Berlin, 1966; 653 págs.

Pese al título de la obra no se trata de un estudio de teología sistemática, ni un «Recueil» de diversos estudios en torno a algunos problemas fundamentales. Se trata de algo más modesto, pero que se hacía absolutamente imprescindible para quienes, sin ser especialistas en teología, desearan comprender los nuevos rumbos de la Iglesia. El autor ha sabido convocar un buen plantel de escritores (católicos, protestantes, anglicanos, ortodoxos y judíos) para ofrecernos, en unas pocas páginas, el rostro vivo y las líneas fundamentales del pensamiento de casi un centenar de pensadores, filósofos y teólogos, cuyas ideas de una u otra forma se encuentran vigentes y actuales. La selección se ha hecho con criterios ampliamente ecuménicos, y la obra resulta ejemplar por ser fruto de la colaboración de varias confesiones. Entre los católicos no faltan: Blondel, Peguy,

Adam, Teilhard de Chardin, Maritain, Guardini, Casel, Knox, Bernanos, Przywara, Chenu, Schmaus, Rahner, Congar, Schillebeeckx. Entre los protestantes figuran: Schweitzer, Bultmann, Barth, Vissert'Hooft, Cullmann. Bulgakow y Berdjajev entre los ortodoxos, y Buber entre los judíos, vienen a completar el elenco, en el que, acaso, sorprende encontrarse a un ateo como Bloch. Cada autor es presentado con una sucinta biografía, que incluye una indicación de sus trabajos, y en media docena de páginas se ofrece una síntesis de su pensamiento. Naturalmente que con ello no se logra un estudio completo de cada autor, pero sí una orientación y una información que ulteriormente podrán completarse. Por lo dicho ya se comprende que «Una historia en retratos» es título más cercano a la realidad que

NOTICIAS DE LIBROS

Tendencias de la teología en el siglo XX. ligión protestante ha realizado una útil labor de divulgación.—GABRIEL GARCÍA CANTERO.

V A R I O S

DTV-Lexikon, Band 1. Deutscher Taschenbuch Verlag. Munich, 1966; 319 págs.

Es el primer tomo de un diccionario enciclopédico que una vez acabado de publicarse dispondrá de veinte tomos comprendiendo todos los terrenos del saber y de la realidad humanos. Por tanto, también los politólogos podrán hacer uso de él por su manejo práctico en cuanto a datos, autores o corrientes intelectuales se refiere.

Su extensión se limita a las letras A hasta Bamum y comprende, como es habitual en esta clase de obras, ilustra-

ciones de la más diversa índole, incluyendo fotografías en color. Al final tendrá más de cien mil expresiones. La base para su preparación es el conocido diccionario enciclopédico *Brochhaus*, que viene completando su fondo referencial según el desarrollo de la vida moderna.

Según la propia naturaleza de la obra ésta puede ser útil como fuente referencial en una parte de su material insertado.—S. GLEJOURA.